Suprema Corte de Justicia de la Nación

Miércoles 09 de septiembre de 2026



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

- Resumen Ejecutivo
- Numeralia
- Ocho Columnas
- Primeras Planas
- SCJN
- OAJ
- TDJ
- Tribunales y Juzgados
- TEPJF
- Información General
- Columnas Políticas
- Cartones

Resumen ejecutivo

SCJN | OAJ | TDJ | Tribunales y Juzgados | TEPJF | Información general | Columnas Políticas | Caricaturas

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Medios impresos

Excélsior: en entrevista, el ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz resaltó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) brinda certeza jurídica a empresarios e inversionistas; asimismo, destacó la apertura del Alto Tribunal con la ciudadanía y su compromiso con la protección de los derechos de grupos en situación de vulnerabilidad. *Cobertura en la Web/Excélsior -sitio-*.

El Heraldo de México: en entrevista para *El Heraldo*, el ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía resaltó que, durante el primer año de la actual integración de la SCJN, se avanzó en el desahogo del rezago, la agilización de los asuntos y el fortalecimiento de una justicia constitucional más cercana a la ciudadanía; por su parte, la ministra Yasmín Esquivel Mossa destacó el carácter humanista del Máximo Tribunal y su funcionamiento bajo principios de austeridad y sin privilegios. *Cobertura en la Web/El Heraldo Radio (Maca Carriedo), El Heraldo Radio (Sergio Sarmiento), El Heraldo de México -sitio-, MSN -sitio-* y *El Heraldo Radio*.

El Economista: la SCJN determinó que, cuando tanto la víctima como la persona acusada eran adolescentes al momento de los hechos, deben aplicarse las reglas especiales de prescripción previstas en el sistema de justicia penal para adolescentes, con el propósito de garantizar los derechos de ambas partes y el interés superior de la niñez. *Cobertura en la Web/Milenio -sitio-, Publimetro -sitio-, Noticieros El Reloj -sitio-, N+ -sitio-, Luces del Siglo -sitio-* y *Notisistema -sitio-*.

La Jornada y *Excélsior*: la SCJN analizará la solicitud de la ministra Yasmín Esquivel Mossa para apartarse de un asunto relacionado con la prisión preventiva oficiosa; de aprobarse, el expediente será turnado a otra ponencia para la elaboración de un nuevo proyecto. *Cobertura en la Web/La Jornada -sitio-, Milenio -sitio-, Infobae -sitio-, MVS Noticias -sitio-, SDP Noticias -sitio-* y *Sociedad 3.0*.

El Financiero: en entrevista, la ministra Lenia Batres Guadarrama abordó el proceso de sucesión en la Presidencia de la SCJN y explicó que, independientemente de quien ocupe el cargo, las resoluciones del Máximo Tribunal se adoptan de manera colegiada. *Cobertura en la Web/El Financiero Tv (parte 1)* y *El Financiero Tv (parte 2)*.

Medios electrónicos y web

Milenio -sitio-, Noticias Pulso MX -sitio-, Periódico Enfoque -sitio-, Megalópolis -sitio-, La Barra Informativa -sitio-, Lo de Hoy México -sitio-, Oxígeno Puro -sitio-, Por Esto! -sitio-, Sucesos -sitio-, El Mundo del Derecho -sitio-, Acento 21 -sitio-, Al Momento -sitio-, La Jornada Zacatecas -sitio-, El Chamuco -sitio-, Eit Media -sitio- y *Gobernantes -sitio-*: durante el evento conmemorativo por el primer año de la nueva etapa del PJF, el ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz destacó los avances hacia la consolidación de un sistema de justicia transparente, eficiente e independiente, con perspectivas pluriculturales y de género.

El Siglo de Torreón -sitio-: la SCJN determinó que, como regla general, los plazos de prescripción de los delitos cometidos contra niñas, niños y adolescentes comienzan a correr cuando la víctima alcanza la mayoría de edad, con el fin de garantizar su derecho de acceso a la justicia.

La Jornada de Oriente -sitio-: la SCJN invalidó una disposición de la *Ley de Ingresos* del Municipio de Panotla, Tlaxcala, que exigía una licencia municipal para instalaciones destinadas al traslado, almacenamiento o distribución de hidrocarburos, al determinar que invadía facultades exclusivas de la Federación en esta materia.

Poder de la Noticia -sitio-: la SCJN realizó en Puebla una jornada de conferencias y charlas abiertas al público sobre la relación entre derecho, ciencia y tecnología, en la que especialistas abordaron temas de derechos humanos, inteligencia artificial, recursos naturales y educación comunitaria.

Reporte Índigo -sitio-: la ministra Loretta Ortiz Ahlf destacó las resoluciones impulsadas por el Alto Tribunal para fortalecer la protección de los derechos humanos y el acceso a la justicia de grupos en situación de vulnerabilidad, particularmente de niñas, niños y mujeres.

En redes sociales, la SCJN informó a través de *X* que durante la sesión del Pleno se resolvieron 18 asuntos. En *FB* y *X*, mediante el Comunicado 128/2026, detalló que se otorgó certeza jurídica sobre la prescripción de delitos en los que se involucran personas adolescentes, tanto en calidad de víctimas como de imputadas.

Ministras y ministros en la red

El ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz compartió en *FB* una publicación del ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía sobre una entrevista que ofreció a *El Heraldo Radio*, en la que se refirió a los resultados del primer año de funciones de la nueva integración de la SCJN.

La ministra Lenia Batres Guadarrama informó en *FB* y *X* que la SCJN resolvió 18 asuntos durante la jornada. Mediante *X* recordó la sesión de su *#CírculoDeEstudio* dedicada al tema "Inteligencia artificial y su impacto en la función jurisdiccional". Asimismo, en *X* conmemoró el *Día Internacional de las Personas Periodistas* y en *FB* compartió una efeméride por el natalicio, en 1869, de José María Pino Suárez.

Las ministras Yasmín Esquivel Mossa *(FB, X e IG)* y Loretta Ortiz Ahlf *(FB, X e IG)* informaron sobre el Amparo Directo en Revisión 5679/2023, relacionado con los plazos para presentar una querella cuando la víctima es una niña, niño o adolescente.

Resumen ejecutivo

La ministra Yasmín Esquivel Mossa compartió en *FB* una publicación de la *Revista Abogacía* sobre una entrevista en la que reflexionó acerca de los alcances de la reforma judicial.
Las ministras Yasmín Esquivel Mossa (*X*), Loretta Ortiz Ahlf (*FB*) y María Estela Ríos González (*X*), así como los ministros Giovanni Azael Figueroa Mejía (*X*) y Arístides Rodrigo Guerrero García (*X*), invitaron a seguir en vivo la sesión del Pleno.
La ministra María Estela Ríos González expresó en *FB*, *X*, *IG* y *TT* sus condolencias por el fallecimiento de Rosa María Durán Gil, madre de Rafael Barajas Durán, "El Fisgón".
El ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía difundió fragmentos de dos entrevistas que ofreció para *El Heraldo Radio*. En la primera abordó el balance del primer año de la nueva integración de la SCJN (*FB*, *IG* y *TT*); en la segunda, señaló que uno de los principales avances de la actual Suprema Corte ha sido construir una justicia que "sabe, siente y sirve", y consideró que se avanza por buen camino (*FB*, *IG* y *TT*). Por otra parte, en *FB*, *X*, *IG* y *TT*, mediante su sección *#GlosarioEnLaRed*, abordó el significado de "test de proporcionalidad".
El ministro Irving Espinosa Betanzo informó en *FB*, *X* e *IG* sobre un asunto en materia penal relacionado con las reglas de prescripción aplicables cuando la víctima y las personas imputadas son adolescentes.
El ministro Arístides Rodrigo Guerrero García compartió en *FB*, *X*, *IG* y *TT* la visita de sus alumnas y alumnos de la Facultad de Derecho de la UNAM a la SCJN, donde recorrieron las instalaciones y conocieron aspectos de la historia y el trabajo del Máximo Tribunal.

OPINIÓN

- **Arístides Rodrigo Guerrero García/Ministro de la SCJN *(El Universal)*** **"Hacia una Suprema Corte humanista"** Platón, en su obra La República, afirmó alguna vez que "la peor forma de injusticia era aparentar ser justo sin serlo". Tenemos la ruta clara: nunca más un Poder Judicial indolente frente a la realidad social. Este primer año es muestra de que es posible un sistema de justicia abierto, eficiente y, sobre todo, cercano a las personas, tal como lo afirmó en su informe el ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz: una justicia que entiende que "el lugar donde una persona nace no debe determinar la justicia que recibe". En ese contexto, el pasado septiembre, el ministro presidente presentó el informe "1 año de justicia real y verdadera. Nueva forma de entender y hacer justicia", y las cifras dadas a conocer resultan reveladoras. Al asumir nuestras funciones, encontramos un panorama desafiante, marcado por un importante rezago administrativo y jurisdiccional… Somos conscientes de la importancia de una justicia pronta y expedita. Muestra de lo anterior es que, durante este primer año, han ingresado 15,051 expedientes, de los cuales ya fueron resueltos 13,231, es decir el 88 % del total recibido… Desde Benito Juárez, el máximo tribunal de nuestro país no había sido presidido por una persona de origen indígena. Hoy, el ejemplo del Ministro Hugo Aguilar, nos demuestra que la justicia les pertenece a todas y todos, es testimonio vivo de que una justicia humanista exige regresar a nuestros orígenes.
- **Gilberto Bátiz García/Magistrado presidente del TEPJF *(El Universal)*** **"Un año de justicia real, verdadera y cercana"** Un año no puede cerrar el juicio sobre una transformación institucional, pero sí permite someterla a prueba: observar su dirección, revisar resultados y reconocer que falta por hacer. A doce meses del nuevo Poder Judicial, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Órgano de Administración Judicial, el Tribunal de Disciplina Judicial y el Tribunal Electoral rendimos cuentas… Desde sus competencias, los órganos del nuevo Poder Judicial han buscado acercar la justicia a las personas. La Suprema Corte fortaleció su presencia territorial; el Órgano de Administración Judicial abrió 12 nuevas casas de asesoría jurídica intercultural. En el Tribunal Electoral esa orientación tiene un nombre: justicia cercana…
- **Enrique Sumuano *(El Heraldo de México -sitio-)*** **"El olvido de la justicia en el Plan Nacional de Inteligencia Artificial"** En abril pasado se publicó el Plan Nacional de Inteligencia Artificial del Estado Mexicano, un documento que sintetiza experiencias internacionales y proyecta la visión del gobierno para la regulación y uso de la IA bajo un marco ético y legal sólido. Ante este despliegue, surge una pregunta obligada: ¿acaso la impartición de justicia no debería ser una prioridad estratégica? Lamentablemente, en ninguna línea del plan se contempla el impulso de la IA para la administración de justicia. Ante la omisión del Ejecutivo, tendrá que ser el propio Poder Judicial el que asuma esta asignatura. En el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ya se han dado pasos pioneros con Alfonsina, un asistente virtual para el análisis jurisprudencial.
- **Diana N. Ronquillo *(El Economista)*** **"Cuando las audiencias incomodan"** El 31 de julio pasado, la jueza de distrito Lucero Martínez Encarnación resolvió el Juicio de Amparo 85/2026 que fue interpuesto por un particular, en contra de la determinación del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR), y de los defensores de las audiencias de Canal Once y Canal Catorce, de no transmitir la entrevista que el señor Eduardo Verástegui dio a la periodista Sabina Berman en enero de este año. El quejoso fue un ciudadano que se identificó como audiencia de dichos medios públicos, y argumentó que la censura de la entrevista violaba su derecho a la pluralidad de contenidos, catalogado por la legislación como un derecho de las audiencias… Por una parte, la jueza hizo distinciones jurídicas profundas y acertadas…

LA PRENSA HOY

Ocho columnas

El Universal: La conexión entre Adán y Amílcar, el amigo de Andy | **Reforma:** Evalúa SEP a modo | **Milenio Diario:** Por el Verde peligra reforma contra la doble nacionalidad | **La Jornada:** Continúa impulso a la política social, dice Sheinbaum | **Excélsior:** Mano dura a evasión fiscal | **La Razón de México:** Gobierno apuesta a recaudar más y mejor; prevé $1 billón para apoyos sociales | **El Heraldo de México:** Priorizan inversiones y los programas sociales | **El Sol de México:** Culpan a tecnología por fallas en lectura |

Resumen ejecutivo

Reporte Índigo: Se rompe la tendencia homicida | **Publimetro:** México se corona en la exportación de cosméticos | **24 Horas:** Plantean 10.6 billones para gasto en el 2027 | **Eje Central:** Sin nuevos impuestos, 10.6 billones de ingresos: SHCP | **El Financiero:** Prevé SHCP menor déficit y preservar sostenibilidad fiscal | **El Economista:** Déficit de 3.9 % del PIB y apoyos a Pemex por 81,100 mdp, en 2027 | **Ovaciones:** Endurecerán la recaudación fiscal y sostendrán alza a los programas sociales en 2027 | **La Crónica de Hoy:** En 2027, economía crecerá entre 1.5 y 2 %, prevé Hacienda | **Diario de México:** Señala SESNSP 46 menos homicidios dolosos al día | **ContraRéplica:** Cerimedo y Negre deberían ser investigados: CSP

Política y sociedad

La Jornada, *El Sol de México*, *Reporte Índigo* y *El Universal*: la presidenta Claudia Sheinbaum señaló que PISA tiene limitaciones al aplicar una misma evaluación a países con contextos distintos.

La Crónica de Hoy: la OCDE relacionó el retroceso mundial en PISA 2025, principalmente en lectura y matemáticas, con factores como el uso de dispositivos digitales para entretenimiento, la pérdida de hábitos de lectura y dificultades de atención.

La Jornada y *Reporte Índigo*: la UNESCO felicitó a México por sus avances en alfabetización, luego de alcanzar la tasa de analfabetismo más baja de su historia, con más de 96 % de la población de 15 años y más alfabetizada.

El Sol de México: la UNAM detectó 3 mil 248 intentos de trampa en el examen de ingreso en línea de 2026 y determinó regresar a las pruebas presenciales mientras no existan condiciones para garantizar su aplicación digital.

Excélsior: la presidenta Claudia Sheinbaum informó que la directora de la Oficina de Política Nacional para el Control de Drogas de Estados Unidos, Sara Carter, planea visitar México, aunque aún no se define la fecha.

El Economista, *El Heraldo de México*, *Eje Central*, *El Financiero*, *24 Horas* y *Diario de México*: la presidenta Claudia Sheinbaum informó que el promedio diario de homicidios dolosos disminuyó 53 % entre septiembre de 2024 y agosto de 2026, al pasar de 86.9 a 40.8 casos diarios.

Excélsior: la presidenta Claudia Sheinbaum envió a la Cámara de Diputados una iniciativa para fortalecer y armonizar los sistemas catastrales y registrales mediante una plataforma común.

El Financiero y *Eje Central*: el Senado fue notificado de la separación de Enrique Inzunza de la bancada de Morena y se prevén cambios en la presidencia de la Comisión de Estudios Legislativos.

Excélsior: la alcaldesa de Uruapan, Grecia Quiroz, solicitó que la Fiscalía General de la República atraiga la investigación sobre el homicidio del expresidente municipal Carlos Manzo.

Economía

El Sol de México, *Reporte Índigo* y *Reforma*: el Paquete Económico 2027 plantea un gasto neto total de 10.5 billones de pesos y medidas para fortalecer la recaudación y las finanzas públicas.

El Financiero y *La Crónica de Hoy*: el secretario de Comercio de Estados Unidos, Howard Lutnick, se reunirá con la presidenta Claudia Sheinbaum y el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, para abordar la relación comercial bilateral.

El Economista: los precios internacionales del petróleo alcanzaron sus niveles más altos en cuatro meses ante la escalada del conflicto en Medio Oriente; el Brent llegó a 99.46 dólares por barril y la mezcla mexicana a 94.27 dólares.

La Jornada, *El Economista*, *El Heraldo de México*, *El Sol de México* y *El Financiero*: el IMSS reportó 22 millones 798 mil 473 puestos de trabajo al cierre de agosto, luego de la generación de 38 mil 319 empleos durante el mes.

La Jornada: especialistas advirtieron que el crecimiento del mercado del tequila y el mezcal modifica métodos tradicionales de cultivo y producción, mientras un tercio de las plantas silvestres de agave se encuentra en peligro de extinción.

La Jornada: productores de Campeche reportaron la pérdida de más de 70 mil hectáreas de cultivos de maíz a causa de la sequía y solicitaron gestionar el pago del seguro catastrófico.

Internacional

El Sol de México y *24 Horas*: Perú se incorporó al *Escudo de las Américas*, iniciativa impulsada por el gobierno del presidente Donald Trump para coordinar acciones contra el crimen organizado transnacional.

El Financiero: los hutíes de Yemen lanzaron ataques con drones y misiles contra cuatro ciudades de Arabia Saudita, que dejaron un saldo de 73 personas heridas e incendios en instalaciones petroleras.

El Economista: las expectativas de desempleo entre los consumidores estadounidenses alcanzaron en agosto su nivel más alto desde abril de 2020, ante una mayor preocupación por el mercado laboral y las finanzas personales.

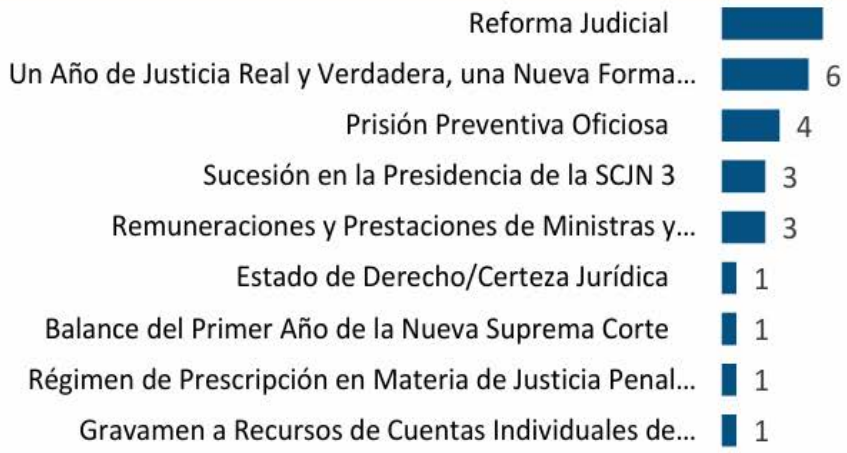
LA JUDICATURA EN EL MUNDO

Tribunal de Estados Unidos prohíbe compartir información fiscal ***(El Economista)*** Un tribunal de apelaciones de EU confirmó ayer la decisión de un tribunal inferior que prohíbe a la agencia federal de recaudación de impuestos compartir información de los contribuyentes con las autoridades migratorias.

SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO

La Jornada (7), El Financiero (5), Milenio Diario (4), Excélsior (3), La Razón de México (2), Contra Réplica (2), Reforma (1), El Universal (1), El Economista (1), 24 Horas (1) y Eje Central (1)

SCJN/COBERTURA EN TEMAS



COBERTURA DE PLENO



PLENO 21

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 10

ARTÍCULOS 03

IMAGEN DEL DÍA



En el marco del 216 aniversario de la Independencia de México, el gobierno de la Ciudad de México llevó a cabo el encendido del alumbrado patrio en el Zócalo capitalino, dedicado este año a reconocer la participación de las mujeres en el movimiento de Independencia. La iluminación incluye tapetes monumentales con los rostros de Josefa Ortiz Téllez-Girón, Leona Vicario, Gertrudis Bocanegra y María Ignacia Rodríguez, así como un mosaico luminoso con el águila real sobre un nopal en la calle 20 de Noviembre. El alumbrado se instaló en cinco espacios de la Plaza de la Constitución y también llegará a zonas como Reforma, Insurgentes, la Alameda y Chapultepec.

Foto: *Gabriela Esquivel/24 Horas*

EL UNIVERSAL	**LA CONEXIÓN ENTRE ADÁN Y AMÍLCAR, EL AMIGO DE ANDY** Documentos en poder de El Universal revelan que, en 2011 y 2023, Jorge Amílcar Olán acreditó ante la Notaría 27, cuyo titular es Adán Augusto López, las facultades para arrendar dos inmuebles; uno de ellos lo obtuvo mediante una donación. Ambos predios fueron rentados al Poder Judicial, negocio por el que habría obtenido al menos 58 millones de pesos.
REFORMA	**EVALÚA SEP A MODO** Las autoridades mexicanas han optado por una evaluación educativa a modo. Mientras los resultados de la prueba PISA arrojan un retroceso en competencias básicas de matemáticas y comprensión de lectura, entre otros, la SEP ha optado por un modelo de evaluación basado en la supervisión de los maestros sin comparaciones entre sistemas educativos locales o internacionales.
MILENIO	**POR EL VERDE PELIGRA REFORMA CONTRA LA DOBLE NACIONALIDAD** Por cuarta ocasión en el sexenio, el Partido Verde amaga poner en riesgo la mayoría calificada necesaria para aprobar en el Congreso las reformas constitucionales y, por tanto, frenar la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum para garantizar que los candidatos a cargos de elección popular tengan doble ciudadanía, misma que ya avanza en la Cámara de Diputados.
La Jornada	**CONTINÚA IMPULSO A LA POLÍTICA SOCIAL, DICE SHEINBAUM** La Secretaría de Hacienda y Crédito Público prevé obtener el próximo año ingresos por 10 billones 636 mil 488 millones de pesos. De ese monto, 9 billones 156 mil 529 millones corresponderán a ingresos presupuestarios y un billón 479 mil 959 millones a ingresos derivados de financiamientos.
EXCELSIOR	**MANO DURA A EVASIÓN FISCAL** En el Paquete Económico para 2027, el gobierno federal apuesta por medidas en contra de la evasión fiscal que permitan incrementar los recursos que se destinan a mantener el bienestar social y el crecimiento económico del país.
La Razón	**GOBIERNO APUESTA A RECAUDAR MÁS Y MEJOR; PREVÉ $1 BILLÓN PARA APOYOS SOCIALES** El titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Édgar Amador Zamora, entregó este martes a la Cámara de Diputados el Paquete Económico 2027, el tercero presentado durante la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.
EL HERALDO DE MÉXICO	**PRIORIZAN INVERSIONES Y LOS PROGRAMAS SOCIALES** El secretario de Hacienda y Crédito Público, Édgar Amador Zamora, entregó en la Cámara de Diputados el Paquete Económico 2027, en el que estima una inversión de un billón 25 mil 388.5 millones de pesos, equivalentes a 2.6 por ciento del PIB en desarrollo social para “continuar cerrando brechas y transformando realidades”.
El Sol de México	**CULPAN A TECNOLOGÍA POR FALLAS EN LECTURA** La presidenta Claudia Sheinbaum señaló que la prueba PISA de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) tiene limitaciones para todos los países y destacó que México obtuvo buenos resultados en ciencias, pero la baja calificación en lectoescritura se debe al uso de plataformas sociales.
Indigo	**SE ROMPE LA TENDENCIA HOMICIDA** México registró el agosto con menos homicidios dolosos desde 2015 y una caída del 53 por ciento de ese delito desde el inicio del sexenio de Claudia Sheinbaum; aunque siete estados concentran casi la mitad de los asesinatos, la violencia homicida disminuyó en 30 entidades.

publimetro	**MÉXICO SE CORONA EN LA EXPORTACIÓN DE COSMÉTICOS** México exporta más productos cosméticos y de cuidado personal que todos los demás países de Latinoamérica juntos. Durante 2025, los envíos al extranjero superaron los tres mil 150 millones de dólares, informó Carlos Bersunza, presidente ejecutivo de la Cámara Nacional de la Industria de Productos Cosméticos (Canipec).
24	**PLANTEAN 10.6 BILLONES PARA GASTO EN EL 2027** La propuesta que se remitió al Congreso proyecta obtener 9 billones 156 mil 529 millones de pesos de ingresos presupuestarios y complementar los recursos con un billón 479 mil 959 millones derivados de financiamientos. El documento también incluye un límite de endeudamiento neto externo de hasta 13 mil 500 millones de dólares, frente a los 15 mil 500 millones permitidos para 2026.
ejecentral	**SIN NUEVOS IMPUESTOS, 10.6 BILLONES DE INGRESOS: SHCP** El gobierno federal prevé ingresos en 2027 de 10.6 billones de pesos, incluye un mecanismo de combate a la evasión fiscal y a las factureras que permitirían ingresos tributarios históricos; además se descartan nuevos impuestos y se espera un déficit amplio de 3.9 % del Producto Interno Bruto (PIB).
EL FINANCIERO	**PREVÉ SHCP MENOR DÉFICIT Y PRESERVAR SOSTENIBILIDAD FISCAL** El déficit amplio, medido por los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), se ubicará en 3.9 por ciento del PIB en 2027, menor al 4.1 por ciento estimado para el cierre de 2026, proyecta el Paquete Económico del próximo año.
EL ECONOMISTA	**DÉFICIT DE 3.9 % DEL PIB Y APOYOS A PEMEX POR 81,100 MDP, EN 2027** Petróleos Mexicanos (Pemex) volverá a recibir transferencias del gobierno federal a través de la Secretaría de Energía el próximo año, en que se le otorgarán 81,103 millones de pesos destinados “al pago de amortizaciones de la deuda y créditos bancarios contratados en ejercicios anteriores”, según el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2027.
OVACIONES	**ENDURECERÁN LA RECAUDACIÓN FISCAL Y SOSTENDRÁN ALZA A LOS PROGRAMAS SOCIALES EN 2027** En medio de un contexto marcado por la incertidumbre por la negociación del T-MEC y un convulso entorno internacional, el secretario de Hacienda y Crédito Público, Édgar Amador Zamora, entregó a la Cámara de Diputados el documento con las perspectivas de la economía mexicana para el próximo año, entre las cuales se encuentra un crecimiento económico de entre 1.5 y 2.5 % del PIB, una tasa de inflación de 3 %, un tipo de cambio de 18 pesos por dólar y un déficit fiscal de 3.9 %.
CRÓNICA	**EN 2027, ECONOMÍA CRECERÁ ENTRE 1.5 2 %, PREVÉ HACIENDA** La Secretaría de Hacienda y Crédito Público entregó al Congreso de la Unión el Paquete Económico 2027, que establece su propuesta de ingresos y gasto público para el próximo año y plantea una estrategia de crecimiento con reducción gradual del déficit y sin la creación de nuevos impuestos.
DIARIO DE MÉXICO	**SEÑALA SESNSP 46 MENOS HOMICIDIOS DOLOSOS AL DÍA** Marcela Figueroa Franco, titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), informó que el promedio diario de homicidios dolosos en el país disminuyó 53 % en el periodo comprendido entre septiembre de 2024 y agosto de 2026.
ContraRéplica	**CERIMEDO Y NEGRE DEBERÍAN SER INVESTIGADOS: CSP** Ante la campaña de la derecha en México, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que aunque no se investiga actualmente a Fernando Cerimedo, cofundador de 'Derecha Diario' junto a Javier Negre, dijo que no estaría mal que el Congreso hiciera una revisión para saber si tuvieron alguna influencia en el país.

Miércoles 9 de septiembre de 2026 · @ElUniversalOnline · @El_Universal_Mx · $30

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx · Año 109. Número 39726 CDMX. 56 págs.

IMAGEN DEL DÍA

SEMAR AFINA EL PASO PARA LAS FIESTAS PATRIAS

● Más de 3 mil elementos realizaron en el Autódromo *Hermanos Rodríguez* el pase de revista previo al desfile por el 216 aniversario de la Independencia. Por primera vez se mostrarán vehículos aéreos no tripulados desarrollados por la Armada, además de sistemas autónomos con herramientas de IA. ● A11



FERNANDA ROJAS. EL UNIVERSAL

LA CONEXIÓN ENTRE ADÁN Y AMÍLCAR, EL AMIGO DE ANDY

—JULIETA CRUZ *nacion@eluniversal.com.mx*

Documentos en poder de EL UNIVERSAL revelan que, en 2011 y 2023, Jorge Amílcar Olán acreditó ante la Notaría 27, cuyo titular es Adán Augusto López, las facultades para arrendar dos inmuebles; uno de ellos lo obtuvo mediante una donación. Ambos predios fueron rentados al Poder Judicial, negocio por el que habría obtenido al menos 58 millones de pesos. La misma notaría ha dado fe a empresas relacionadas con el hermano de Hernán Bermúdez Requena y a firmas vinculadas con *La Estafa Maestra*. ● Nación A4

● El dato
El Órgano de Administración Judicial suscribió un tercer contrato de arrendamiento el 1 de enero de 2026.

● Escenario para el próximo año

1.5%-2.5%
CRECIMIENTO DEL PIB
rango previsto por la SHCP.

55%
DEL PIB
significará la deuda pública.

1.03
BILLONES DE PESOS
para programas sociales.

Va Hacienda en contra de empresas abusadoras

—LEONOR FLORES
—cartera@eluniversal.com.mx

El gobierno pretende combatir con más fuerza la evasión y elusión de empresas y el contrabando de combustibles, con la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación y modificaciones a la Ley del ISR.

También se buscará mayor equidad tributaria, dijo el secretario de Hacienda, Édgar Amador, al entregar el Paquete Económico 2027 en la Cámara de Diputados.

"Se cerrará el camino al uso de facturerías como forma para acreditar deducciones", advirtió.

Se plantea crear un capítulo en el ISR para limitar deducciones a empresas con ventas superiores a 50 mdp y así no exceder 96.67% de sus ingresos acumulables.

● Economía A23

EN ESTA ADMINISTRACIÓN

Disminuyen 53% los homicidios dolosos en el país

● Nación A2

FERNANDA ROJAS. EL UNIVERSAL



PRIMERA MEXICANA

Scarlett, nominada al Balón de Oro

● UD B1

SUPLEMENTO

Checa la guía para la nueva temporada de la NFL ● F1



TRADICIÓN DESDE HACE 72 AÑOS



SALVADOR CORNEJO SUAR. EL UNIVERSAL

Gallos deciden quién se lleva la corona

● Huamuxtitlán, Guerrero, elige a su reina mediante el "conquián de gallos", donde cada candidata es representada por un ave. A18



KIRAN DESAI, ESCRITORA INDIA

"Hay un gran enojo contra la migración"

● Cultura A27

México va "a oscuras en educación" tras recortar evaluaciones

—MARÍA CABADAS
— nacion@eluniversal.com.mx

● Con los gobiernos de la llamada Cuarta Transformación, México dejó de participar a escala nacional en siete pruebas sobre aprendizajes, formación ciudadana y condiciones de enseñanza; además, interrumpió sus principales evaluaciones y desaparecieron el INEE y Mejoredu. Expertos advierten que la falta de mediciones limita la identificación de rezagos y la toma de decisiones. ● Nación A6

ERIK AVILÉS
Especialista en temas educativos

México camina a oscuras, sin nada de visibilidad sobre su realidad educativa"

El avance de la ultraderecha preocupa en Europa. ● Mundo A13



¡VAYA ARRANQUE!

Inicia la temporada 2026 de la NFL con la repetición del último Super Bowl, los Pats de Drake Maye buscan abollarle la corona a los Seahawks de Sam Darnold y compañía.

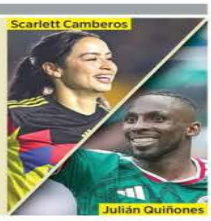


Aprovechan ERRORES

Sin su mejor futbol, con poca creatividad, pero capitalizando las fallas del rival, el Real Madrid inició el camino en la Champions con un triunfo de 2-1 sobre el Inter. CANCHA

¡EN LA ÉLITE!

France Football incluyó a 2 mexicanos en sus listas de 30 candidatos al Balón de Oro, tanto femenil como varonil: Scarlett Camberos, delantera del América, y Julián Quiñones, atacante del Al Qadisiyah. CANCHA



MIÉRCOLES 9 / SEP. / 2026 CIUDAD DE MÉX... 50 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,933 $ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Sin auditoría, maestros aplican pruebas y ellos mismos califican

Evalúa SEP a modo

Dicen especialistas que este modelo no permite medir aprendizajes

IRIS VELÁZQUEZ

Las autoridades mexicanas han optado por una evaluación educativa a modo.

Mientras los resultados de la prueba PISA arrojan un retroceso en competencias básicas de matemáticas y comprensión de lectura, entre otros, la SEP ha optado por un modelo de evaluación basado en la supervisión de los maestros sin comparaciones entre sistemas educativos locales o internacionales.

El docente es el único evaluador y calificador del proceso de sus propios alumnos, sin supervisión o auditorías externas de verificación.

Desde 2024, y bajo los lineamientos de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), la SEP aplica los Ejercicios Integradores del Aprendizaje (EIA), que son pruebas diagnósticas con tareas o preguntas abiertas donde los mismos maestros evalúan a sus alumnos e ingresan resultados a un sistema central.

"El punto cuestionable de los EIA es que la SEP trata de estandarizar tanto su diseño como su integración. Sus formatos son muy detallados y, a veces, complicados para los maestros, en un ejercicio que corresponde a la escuela. La SEP trata de convertir los EIA en indicadores de evaluación diagnóstica pero eso no es posible", consideró el experto educativo Eduardo Andere.

"PISA es totalmente diferente, es una evaluación criterial (lo que deben saber los estudiantes al término de un grado escolar, o al cumplir cierta edad) y normativa, porque permite comparar los resultados de unos alumnos con otros, unas escuelas con otras, unos países con otros", añadió.

Los resultados de PISA, dijo, pueden ayudar a las autoridades educativas y escolares a mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

"El riesgo de los EIA al ser ordenados desde el centro del poder de decisión, es que los reactivos pueden ser diseñados con un propósito ideológico en lugar de científico", alertó Andere.

Marco Fernández, investigador de la Escuela de Gobierno del Tecnológico de Monterrey y de México Evalúa consideró que los EIA "no generen información sistematizada o comparable para brindarle a la autoridad insumos que le sirvan para establecer políticas diferenciadas de acuerdo al tipo de escuela o al tipo de condición sociodemográfica. Eso me parece lamentable".

Explicó que al tratarse de pruebas con respuestas abiertas y criterios de evaluación dispersos entre planteles, resulta complicado rastrear si las deficiencias obedecen a fallas pedagógicas en el aula o a brechas estructurales del entorno, lo que deja a las autoridades a ciegas para implementar planes de recuperación de aprendizajes.

María Teresa Gutiérrez, directora de Monitoreo de Indicadores Educativos en Mexicanos Primero, detalló que de las 32 entidades participantes en el ciclo escolar anterior, únicamente Campeche hizo públicos los resultados de sus evaluaciones.

HAY DE EVALUACIÓN... A 'EVALUACIÓN'

PRUEBA PISA

- **La aplica y evalúa** un organismo internacional externo.
- **Es prueba estandarizada** de competencias y habilidades.
- Se aplica a muestra de estudiantes de **15 años.**
- Mide aprendizaje en **Matemáticas, Lectura y Ciencias.**
- Realiza diagnóstico global y **ranking mundial.**

EJERCICIOS INTEGRADORES (4T)

- Maestro evalúa a alumnos **sin puntuaciones estandarizadas.**
- **Carece de supervisión externa** o auditoría de resultados.
- **Se aplica a todos los alumnos** de preescolar, primaria y secundaria.
- **Respuestas son abiertas,** no comparables.
- **La SEP** concentra resultados.

LIMITADOS

"PISA es una prueba con alcances muy limitados, nosotros tenemos evaluaciones integrales para conocer la evolución de cada niño, esas sí te ayudan a mejorar el desempeño de cada alumno".

Mario Delgado, *titular de la SEP*



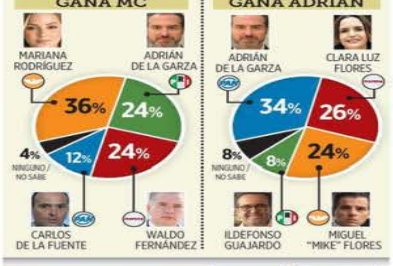
Delgado ayer dé gira en Chiapas.

RUMBO AL 2027

SIN COLOSIO Y SIN ALIANZA PRI-PAN, MARIANA GANARÍA NL PARA MC

Si Luis Donaldo Colosio decide competir por la Gubernatura de Sonora y si PRI y PAN no concretan su alianza en NL, Mariana Rodríguez sería la única candidata que aseguraría la victoria para Movimiento Ciudadano, revela una encuesta en vivienda realizada por Grupo REFORMA.

Si hoy fueran las elecciones para la Gubernatura de Nuevo León, ¿por quién votaría usted?



¿Qué opinión tiene de...?	POSITIVA	NO LA/ LO CONOCE
MARIANA RODRÍGUEZ	56%	10%
ADRIÁN DE LA GARZA	50%	5%
IVONNE ÁLVAREZ	37%	28%
CLARA LUZ FLORES	35%	24%
WALDO FERNÁNDEZ	32%	44%
FELIPE DE JESÚS CANTÚ	32%	36%
TATIANA CLOUTHIER	31%	46%
ANDRÉS MIJES	30%	40%
MIGUEL "MIKE" FLORES	29%	46%
CARLOS DE LA FUENTE	23%	59%
JUDITH DÍAZ	23%	56%
HÉCTOR GARCÍA	22%	61%

Si hoy fueran las elecciones para la Gubernatura de Nuevo León, ¿por cuál partido votaría usted?



Nota: La opinión positiva engloba las respuestas "Muy buena / Algo buena". Encuesta en vivienda realizada del 26 de agosto al 5 de septiembre a 1000 adultos con credencial de elector en Nuevo León. Margen de error +/- 3.1%.

Diez escenarios NACIONAL 12

ENCUENTRAN EN CATEO DOCUMENTOS DE OJEDA

ABEL BARAJAS

La FGR entró y cateó una bodega del Vicealmirante Manuel Roberto Farías Laguna, procesado por huachicol fiscal, para recuperar documentos que lo inculparían pero encontró oficios firmados por su tío, el ex Secretario de Marina, Rafael Ojeda.

A decir de la defensa de Farías, el Almirante Ojeda está obligado a comparecer, pero la FGR ha dicho que no lo localiza.

"Los documentos que la Fiscalía pretende atribuir a los hermanos Farías Laguna no están firmados por Manuel Roberto ni por Fernando, sino por el ex Secretario de Marina", dijo la defensa.

La FGR informó el lunes pasado de una bodega allanada al mando de la Armada, en la que aseguró armas, documentos de seguridad nacional clasificados como "reservados y confidenciales", así como expedientes de altos mandos de la Marina.

Pero el despacho de Epigmenio Mendieta, abogado de Farías, dijo en un comunicado que insistirán en pedir que Ojeda declare como testigo dadas las distintas evidencias sobre su involucramiento.

"Rafael Ojeda deberá comparecer, luego de que la defensa solicitara su declaración como testigo. La defensa busca conocer qué sabía sobre las presuntas irregularidades, cuándo tuvo conocimiento de ellas, qué información recibió de Fernando Farías y qué acciones emprendió, particularmente, si es verdad o no que recibió al Contralmirante Rubén Guerrero", (asesinado el 8 de noviembre de 2024 en Manzanillo), expuso la defensa.

Van contra deducciones para elevar recaudación

CHARLENE DOMÍNGUEZ

A través de mayores candados a las deducciones empresariales y otras medidas de fiscalización, el Gobierno federal proyecta que los ingresos tributarios alcancen 6.26 billones de pesos en 2027, lo que representaría un máximo histórico de 15.9 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

Este monto significaría un crecimiento real de 5.9 por ciento respecto al estimado para 2026, con un aumento de 7.2 por ciento en el Impuesto sobre la Renta (ISR).

"En los últimos años, el ISR ha sido un pilar fundamental en la recaudación del Gobierno federal; no obstante, existe evidencia que muestra una baja efectividad en comparación con otros países", indicó Hacienda (SHCP) al presentar el Paquete Económico 2027.

Ante ello, planteó la necesidad de revisar la configuración de las deducciones con la finalidad de fortalecer la capacidad financiera del Estado.

"Se propone aplicar un mecanismo de control a la aplicación de deducciones a las empresas equivalente al 96.67 por ciento de los ingresos acumulables para empresas con utilidad cuyas deducciones superen o sean iguales a dicho mecanismo. Para empresas con deducciones menores a este mecanismo, las deducciones autorizadas aplicables se establecerán al 99 por ciento", indicó la dependencia en el documento.

El Gobierno también propone que las empresas sólo puedan disminuir pérdidas fiscales hasta por 50 por ciento de su utilidad fiscal. A cambio, ampliaría de 10 a 20 años el plazo para aplicar pérdidas de ejercicios anteriores.

"El uso de deducciones autorizadas y pérdidas fiscales actualmente permite que sólo una de cada 10 empresas pague un impuesto equivalente al que paga una persona física del Régimen Simplificado de Confianza (Resico), es decir, 9 de cada 10 empresas no pagan impuestos o sus tasas efectivas son muy reducidas", consideró Hacienda.

Un ajuste más pegará a la deducción de intereses, pues el límite pasaría de 30 a 20 por ciento de la utilidad fiscal ajustada.

Otro frente es el Régimen Opcional para Grupos de Sociedades (ROGS), un esquema fiscal creado en 2013 que permite a las empresas diferir el pago del ISR hasta por tres años, optimizando el flujo de efectivo corporativo, y que Hacienda perfila desaparecer al considerar que es un beneficio para las empresas a costa de ingresos públicos.

NEGOCIOS 6

MUCHOS GANONES

Proyecto de presupuesto 2027 (Cifras en millones de pesos)

	2026	2027	
Marina	65,926.8	81,223.3	▲ 23.2%
Agricultura	75,836.5	88,758.8	▲ 17%
Ciencia	37,360.8	42,217.7	▲ 13%
SEP	523,858.2	576,631.9	▲ 10.07%
SRE	9,294.2	10,176.5	▲ 9.4%
Comunicaciones	153,539.3	167,074.8	▲ 8.8%
Semarnat	45,564.0	49,508.3	▲ 8.6%
Sedena	170,753.1	185,706.1	▲ 8.7%
Salud	66,825.7	72,305.5	▲ 8.2%
Gobernación	9,959.7	10,766.4	▲ 8%
Seguridad	60,110.9	64,486.9	▲ 7.3%
Sedatu	36,290.1	37,873.6	▲ 4.3%
Bienestar	674,510.0	697,106.3	▲ 3.3%
Turismo	1,793.5	1,851.4	▲ 3.2%
SHCP	26,792.1	27,096.6	▲ 1.13%
Presidencia	800.4	800.4	=
Energía	267,439.1	85,634.2	▼ -68%

PROPONEN IEPS ¡AL HUACHICOL!

MARIO LÓPEZ

A partir del próximo año, las ventas de gasolina y diesel cuyo origen no esté debidamente acreditado deberán pagar una cuota del Impuesto Especial sobre Productos y Servicios (IEPS) que no será acreditable, un medida con la que se busca combatir el huachicol fiscal.

De acuerdo con la propuesta de Ley de Ingresos enviada ayer al Congreso, no se trata de una medida recaudatoria tradicional, sino de un mecanismo de fiscalización para verificar la concordancia entre lo que las estaciones de servicio compran formalmente y lo que comercializan.

"Su finalidad consiste en establecer un mecanismo adicional de control respecto de aquellas diferencias que no encuentren soporte documental suficiente y que, por ende, puedan representar un indicio de comercialización de combustibles respecto de los cuales no exista certeza sobre su origen, adquisición o correcta incorporación a la cadena formal de distribución", expone la propuesta.

En caso de aprobarse, la medida entraría en vigor el 1 de julio de 2027, con el fin de contar con un periodo razonable para implementar los ajustes técnicos, operativos y administrativos.

610972000016

MILENIO

DIARIO NACIONAL
Periodismo con carácter
MIÉRCOLES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2026
$20.00 · AÑO 27 · NÚMERO 9426
www.milenio.com



Óscar Balderas
"La propaganda me había convencido de que los capos eran eternos" - P. 2



Martin Wolf
"Warsh puede ser el banquero central que se necesita" - P. 26 Y 27



Epigmenio Ibarra
"El secreto de la 4T es el mismo que el de Fidel Castro" - P. 3

Congreso. Velasco revela que varios legisladores de su partido tienen ese estatus, lo que complica tener votos suficientes para mayoría calificada; por lo pronto, la iniciativa de Sheinbaum avanza en San Lázaro

Por el Verde peligra reforma contra la doble nacionalidad

LILIANA PADILLA Y SILVIA ARELLANO
—— Por cuarta ocasión en el actual sexenio, el Partido Verde amaga con poner en riesgo la mayoría calificada necesaria para aprobar en el Congreso las reformas constitucionales y, por tanto, frenar la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum para garantizar que los candidatos a cargos de elección popular no tengan doble ciudadanía. PAGS. 6 Y 7

Alega "contrasentido"
MC ratifica rechazo a toda alianza con el PRI y el PAN
ARMANDO MARTÍNEZ · PAG. 8

Disputa por Sonora
Morena no suelta a Colosio: ahora lo cuestiona Ariadna
ARMANDO MARTÍNEZ · PAG. 7

"Afecta el libre tránsito"
Coahuila reprocha a NL por permiso especial para autos
EQUIPO MILENIO · PAG. 10

Agosto 2026, mes menos violento en 11 años: Claudia

OMAR BRITO, CIUDAD DE MÉXICO
—— La presidenta Claudia Sheinbaum informó que agosto de 2026 fue el mes con menos homicidios dolosos a lo largo de 11 años, al presentar una disminución de 53 por ciento que fue registrada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. PAG. 14

Defensa de los Farías
Los archivos de la bodega, "firmados por Rafael Ojeda"
L. SOSA Y R. MOSSO · PAG. 13

Grecia sobre Manzo
Por "temas políticos", urge que la FGR atraiga el caso
CARLOS VEGA · PAG. 13



La alcaldesa de Uruapan viajó a CdMx para solicitar "investigación a nivel federal". JAVIER RÍOS

SHCP: 2.6% del PIB, a programas sociales en favor de 43 millones

F. DAMIÁN Y F. MURILLO, CDMX
—— El titular de la Secretaría de Hacienda, Édgar Amador, entregó a la Cámara de Diputados el paquete económico para 2027, que entre otros aspectos prevé un gasto neto total de 10 billones 636 mil millones de pesos, un crecimiento de entre 1.5 y 2.5 por ciento del PIB e inflación promedio de 3 por ciento. PAG. 4

CRITERIOS ECONÓMICOS 2027

CRECIMIENTO DEL PIB	1.5 a 2.5%
BARRIL DE PETRÓLEO	61.8 dólares
DÓLAR	18 pesos
INFLACIÓN	3.0%
TASA DE INTERÉS	6%
DEUDA	55% del PIB

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE ESR



Arranca una poderosa temporada de la NFL
Rams y Bills, los favoritos



Carne de dudosa calidad, pero de corte trumpista
Autoriza EU la entrada de res barata, sin arancel, de la firma brasileña JBS, pro republicana
THE NEW YORK TIMES · PAGS. 28 Y 29



P. 36
Europa. Olympiacos gana 3-2 con doblete y asistencia de *Hormigol*

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15145 // Precio 10 pesos



▲ El titular de Hacienda, Édgar Amador, entregó el Paquete Económico 2027 al presidente de la mesa directiva, Raúl Bolaños. Foto Germán Canseco

Entrega Hacienda el Paquete Económico

Continúa impulso a la política social, dice Sheinbaum

- Propone un gasto de $10 billones 636 mil 488 millones; solicitud del INE se dispara 87%
- Destina partidas equivalentes a 2.6% del PIB a programas de apoyo y a inversión física
- La SHCP disminuye perspectivas de crecimiento para 2026 y 2027
- La pobreza y la desigualdad están en sus niveles más bajos desde que hay registro: Amador

ENRIQUE MÉNDEZ, FERNANDO CAMACHO Y DORA VILLANUEVA / P 17 Y 18

México logra tasa de analfabetismo sin precedente: Unesco

- Ha presentado avances; la población mayor de 15 años que no sabe leer ni escribir cayó a 3.8 por ciento, subraya

LAURA POY, ENVIADA / P 9

Presidenta: una prueba estandarizada como PISA tiene limitaciones

- La cobertura aumentó, destaca la SEP; muestra que la educación no está consolidada "como un valor en sí mismo": Hugo Aboites

A. SÁNCHEZ, A. MUÑOZ, L. POY Y A. VILLASEÑOR / P 10

HOY



Empleo formal alcanza cifra histórica: IMSS

- Reporta en agosto la segunda mejor, con 22 millones de inscritos
- Prevén analistas repunte laboral por los sectores automotor, tecnológico e informático

▶ Feria del empleo en Iztapalapa. Foto La Jornada CAROLINA GÓMEZ Y ALEJANDRO ALEGRÍA / P 13 Y 19



Por la sequía se pierden 70 mil hectáreas de maíz en Campeche

- Campesinos piden al gobierno que tramite el pago del seguro

LORENZO CHIM, CORRESPONSAL / P 28

La política ambiental se demuestra con hechos

ALICIA BÁRCENA IBARRA / P 12

Rayuela

Más que explicación o justificación, lo que deberían hacer las autoridades es analizar lo que ha pasado en la educación.

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2026

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Luis Linares Zapata	15
Víctor M. Quintana	15
Bernardo Barranco V.	16
Jesús Vargas V.	16
Enrique Dussel Peters	20
Emilio Payán	Cultura

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
Bajo la Lupa Alfredo Jalife-Rahme	14
México SA Carlos Fernández-Vega	22

7 502228 390008

Auge comercial pone en riesgo la cultura del agave



Sabiduría ancestral

▲ Los jimadores reciben menos de un centavo de los 17 dólares que cuesta una margarita en Estados Unidos, lo cual es una injusticia estructural, mientras el tequila y otros destilados de agave son un negocio cada vez más grande en ese país, donde se consumen casi 300 millones de litros cada año, de acuerdo con el libro que David Suro Piñera y Gary Cual Nabhan presentaron en Washington. En la imagen, labor en uno de los campos de Jalisco. Foto Arturo Campos Cedillo

- Estadunidenses beben más tequila y mezcal que whiskey
- Un tercio de las plantas silvestres están en peligro de extinción
- Se corrompe la producción, alertan los autores de un libro

DAVID BROOKS Y JIM CASON / P 11

Avanza en comisiones la reforma sobre doble nacionalidad

- Sheinbaum: en épocas injerencistas no puede haber gobernantes con lealtad a dos banderas

F. CAMACHO, E. MÉNDEZ, A. MUÑOZ Y A. SÁNCHEZ / P 3

Ocurren en viviendas 7 de cada 10

Se concentran suicidios entre los 15 y 29 años

- Durante 2025 hubo 8 mil 709 en total: Inegi

CLARA ZEPEDA Y CAROLINA GÓMEZ / P 13

Operación *Enjambre*: García Harfuch

Por nexos criminales van 111 funcionarios detenidos

- Homicidios han caído 53% en esta gestión

ARTURO SÁNCHEZ Y ALMA E. MUÑOZ / P 7 Y 27

Vetan 12 países compras a israelíes

Boicot a asentamientos ilegales en Cisjordania

- Escala intercambio de fuego entre Irán y EU

AFP, AP, REUTERS, EUROPA PRESS Y XINHUA / P 23 Y 24



Oaxaca: asesinan a ex candidata en Matías Romero

▲ Amy Navarrete Arriola, ex aspirante del PVEM al gobierno de ese municipio, fue ultimada por un sujeto armado en la comunidad rural de Paso Guayabo durante una festividad. La fiscalía estatal informó que hubo otros dos muertos y tres heridos. Captura de pantalla de un video REDACCIÓN / P 29

MIÉRCOLES
9 DE SEPTIEMBRE DE 2026
AÑO CX TOMO V, NO. 39,816
CIUDAD DE MÉXICO
56 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



FUNCIÓN

SALE DE SU ZONA DE CONFORT

La actriz española Ester Expósito regresa a las pantallas con *Enfrentados: Marfil*, una cinta basada en la novela homónima de Mercedes Ron, en la que se estrena en las historias de romance.



ADRENALINA

COMIENZA A DEJAR HUELLA

Con dos goles y una asistencia ante el Volos, Armando La Hormiga González sigue ganando terreno con el Olympiacos de Grecia.



ADRENALINA

HAALAND NUNCA PERDONA

Erling Haaland firmó un doblete agónico para darle la victoria al Manchester City ante el Porto, en la Champions. El noruego igualó el récord de goleo de Sergio Agüero. / 5

RENOIR EN FUGA Dos ladrones irrumpieron en el Museo Renoir de Cagnes-sur-Mer, Francia, y sustrajeron cuatro óleos en menos de cinco minutos. La activación de las alarmas los obligó a abandonar dos de las obras. EXPRESIONES / 26

Fotos: Cortesía Prime Video, Especial y AFP



MARINA

Foto: Héctor López

ESTÁN LISTOS PARA LA PATRIA

Con tres mil 156 elementos, entre ellos 30% mujeres, la Secretaría de Marina realizó en el Autódromo Hermanos Rodríguez su ensayo general para el Desfile Militar del 16 de septiembre. El secretario Raymundo Morales supervisó el pase de revista.

PRIMERA | PÁGINA 17

HUGO AGUILAR, EN ENTREVISTA

Corte ofrece certeza jurídica a empresarios

La SCJN garantizará las inversiones, siempre y cuando se apeguen al marco legal del país, afirma el ministro presidente

POR DAVID VICENTEÑO

Empresarios e inversionistas contarán con una Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que les garantice certeza jurídica, siempre y cuando cumplan con el marco jurídico, afirmó el ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz.

"Yo lo que le digo a los empresarios, a los inversionistas que quieren venir a México y a los que están ya trabajando en México, es que van a tener una Corte que va a garantizar certeza jurídica; me he sentado con la mayoría de ellos a dialogar y lo que yo les digo es que en México nos hemos dado un marco jurídico muy fuerte", dijo en entrevista con **Excélsior**.

A un año de asumir el cargo, Aguilar Ortiz aseguró que, si se cumple con la ley, la Corte difícilmente encontrará razones para invalidar contratos o inversiones.

"Entonces, que tengan todos la certeza que con el marco jurídico que tenemos es suficiente para que todos tengan garantizados sus inversiones, sus intereses en este país, la Corte eso va a hacer: garantizar que la ley se cumpla, que la Constitución se cumpla y lo estamos haciendo", expresó.

Y agregó que se han realizado debates que han generado preocupación en la sociedad, como el de reabrir asuntos ya resueltos, sin embargo, aseveró que dicho tema está descartado.

PRIMERA | PÁGINA 11

GLOBAL

Nueva York abre archivos del 11S

Las autoridades no informaron sobre la toxicidad del aire en la llamada Zona Cero, revelan más de 170 mil documentos sobre los ataques terroristas de 2001, transparentados por el actual alcalde. / 22

Alta toxicidad

Asbesto, plomo y vidrio molido formaron la nube de polvo tóxico que cubrió NY tras el 11S.

COMUNIDAD

PRI le echa el ojo a alianza con el PAN

Tania Larios, líder priista en el Congreso de la Ciudad de México, llama a una gran alianza electoral en 2027 y acusó a Movimiento Ciudadano de intentar dividir a la oposición. / 20



CAEN 53%

Foto: Especial

HOMICIDIOS SIGUEN A LA BAJA

Al cumplir dos años de gobierno, la Presidenta reporta que el homicidio doloso bajó 53%, al pasar de 86.9 casos diarios en 2024 a 40.8 en agosto de 2026.

PRIMERA | PÁGINA 4

EXCELSIOR
Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Leo Zuckermann 9
Ruth Rodríguez 16

PAQUETE ECONÓMICO 2027

Mano dura a evasión fiscal

PARA EL PRÓXIMO AÑO, el gobierno proyecta un presupuesto de 10.6 billones de pesos; el gasto priorizará el bienestar de las familias y el crecimiento económico: SHCP

POR HILDA CASTELLANOS Y LINDSAY H. ESQUIVEL

En el Paquete Económico para 2027, el gobierno federal apuesta por medidas en contra de la evasión fiscal que permitan incrementar los recursos que se destinan a mantener el bienestar social y el crecimiento económico del país.

Así lo informó el secretario de Hacienda y Crédito Público, Edgar Amador Zamora, quien ayer entregó el paquete a la Cámara de Diputados y el Senado.

Con un gasto neto proyectado por 10. 6 billones de pesos, el paquete "refleja la ruta que el gobierno de México seguirá para conducir la política económica durante el próximo año... construir bienestar hoy y elevar la capacidad para crecer mañana. Esto significa seguir fortaleciendo el acceso efectivo a derechos como la salud, la educación y la vivienda", expresó el secretario de Hacienda en el recinto de San Lázaro.

> Este paquete refleja la ruta que el gobierno de México seguirá... construir bienestar hoy y elevar la capacidad para crecer mañana."
>
> **EDGAR AMADOR ZAMORA**
> SECRETARIO DE HACIENDA

Edgar Amador también anunció cambios a la Ley del Impuesto sobre la Renta.

"Buscan fortalecer la equidad tributaria a través de que la contribución de las empresas sea más consistente con su capacidad económica y contiene mecanismos para el combate a la elusión y la evasión fiscal, cerrando el camino al uso de facturas como forma para acreditar deducciones", detalló.

PRIMERA | PÁGINAS 10 Y 11
DINERO

PANORAMA

- **10.19** bdp son los ingresos previstos.
- **3.2%** proyectan como inflación promedio.
- **61.8** dólares por barril de petróleo.
- **2.5%** sería el aumento máximo del PIB.
- **18 PESOS** por dólar es el tipo de cambio estimado.

LOS QUE GANAN

- **87.6%** más presupuesto recibirá el INE, respecto a lo aprobado para 2026.
- **19.4%** es el aumento real en los recursos previstos para el ramo 13, Marina.

LOS QUE PIERDEN

- **12.1%** menos recursos prevén para la CNDH en 2027.
- **69%** menos presupuesto está proyectado para Energía.

Plataforma impulsará recaudación de predial

La Presidenta de la República envió a la Cámara de Diputados una iniciativa de ley para el fortalecimiento y armonización catastral y registral, mediante la cual se buscará detonar la recaudación por predial.

Con esta nueva ley, que ayer comenzó su ruta legislativa, se prevé el fortalecimiento de la capacidad recaudatoria de los municipios, actualizando los cobros y permitiendo incorporar predios que no están inscritos, así como la habilitación del pago digital del impuesto predial.

Esto, al poner una misma plataforma a disposición de todos los municipios, así como un mismo estándar de información, a fin de cerrar la distancia que actualmente persiste entre los catastros con altos avances, en su manera de operar con aquellos que aún lo hacen de modo manual.

La Presidenta presentó otras dos propuestas, una de ellas para actualizar la ley aduanera y otra que expide una nueva Ley de Economía Digital para Pagos Digitales y Electrónicos.

En el caso de los cambios en materia aduanal se busca fortalecer la capacidad de identificar posibles irregularidades en el valor declarado de las mercancías que no se encuentran sujetas a precios, estimados por la Secretaría de Hacienda.

En tanto, la iniciativa sobre economía digital busca promover la adopción e implementación de medios de pago electrónicos y digitales.

Asimismo, cerrar la brecha entre la infraestructura disponible y su uso efectivo, a fin de que cualquier persona pueda ser parte de estas operaciones.

— *Ivonne Melgar*

PRIMERA | PÁGINA 11

Grecia busca escalar el caso Manzo tras señalamientos en su contra

PIDE a FGR atraerlo; expediente no debe dividirse en local y federal, dice; CSP descarta recibirla por tiempo electoral. pág. 16



Foto: Cuartoscuro

LA ALCALDESA de Uruapan, ayer.

EU DESTRUYE CINCO PETROLEROS POR ATAQUE A BUQUE DE GUERRA

ACCIONES, cerca del estrecho de Ormuz; Irán advierte ofensiva contra embarcaciones de Kuwait y Baréin. pág. 24

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | MIÉRCOLES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5364 | PRECIO $10.00

HOY ESCRIBEN

Javier Solórzano
"Resiliencia" pág. 2

Rafael Rojas
El mapa de Trump pág. 4

Valeria López
Dos soberanías bajo la misma agua pág. 25

HOMICIDIOS BAJAN 53%; EN AGOSTO, MENOR CIFRA EN 12 AÑOS



Foto: Cuartoscuro

LA PRESIDENTA, ayer, con García Harfuch, titular de Seguridad.

PASAN de 86.9 a 40.8 en promedio diario; Harfuch reporta 67,200 detenidos por delitos de alto impacto; también, 34,353 armas aseguradas.

INDAGA Gobierno red de protección a alcalde de Esperanza, Puebla; UIF denuncia ante la FGR a empresas de exsecretario de Rocha. págs. 10 a 12 y 16

A LA BAJA

Promedio diario de homicidio doloso a nivel nacional.

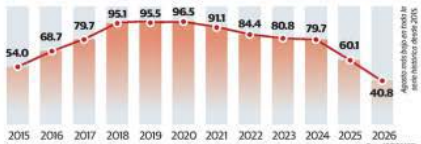


Foto: SESNSP

REVELA PISA DEUDA EN APRENDIZAJE Y QUE AÚN IMPACTA BRECHA ECONÓMICA

SUPERAN en prueba con 68 puntos, 25% de estudiantes con mayores ventajas a los de menores recursos en ciencias; niveles de formación necesitan mejorar, señala.

OCDE reconoce resiliencia y destaca perseverancia en alumnos; acceso a escuela no garantiza conocimiento: ONG; critican cambiar modelo cada seis años. págs. 8 y 9



Foto: Luis Oliveral/La Razón

UNO de los puestos donde se vende pólvora.

BURLAN VENDEDORES DE PIROTECNIA PROHIBICIÓN; LA MERCED, UN POLVORÍN

OFERTAN R-15, ratoncitos y escupidores tanto en mostrador, como ocultos bajo tablas, mesas, tinas y cobertores; en 5 años sólo 15 arrestos en las 16 alcaldías. pág. 17

ENTREGA PAQUETE ECONÓMICO

Gobierno apuesta a recaudar más y mejor; prevé $1 billón para apoyos sociales

C. ARELLANO, E. HERNÁNDEZ, B. LUNA, S. NOLASCO Y C. BADILLO

Proyecta Hacienda mayores ingresos vía tributación: 6.26 bdp; equivaldría al 15.9% del PIB, un nuevo máximo histórico; en ISR limita deducciones para atajar a factureras y evasión fiscal

CRITERIOS GENERALES

- **Perspectiva** de crecimiento: de 1.5 a 2.5%
- **Expectativa** de inflación: 3.0%
- **Tipo** de cambio de dólar: 18 pesos

Plantea destinar a programas prioritarios 2.6% del PIB; para pensión de adultos, 543.5 mmdp; contempla 12.4% más a educación, a salud 11.3%; INE, en año electoral, 85.1% más págs. 3 a 5



Volver al índice

NUEVA ERA. Año.10, no.3370
Miércoles 9 de septiembre de 2026

P41

Nominados al Balón de Oro

Quiñones y Camberos, entre la élite



P40

Hoy, *kickoff* de la NFL

New England y Seattle *abren el telón*

EL HERALDO DE MÉXICO

PABLO LOPEZ



ENCIENDEN ADORNOS P13

LUCES PATRIAS YA ENGALANAN EL ZÓCALO

$10

PAQUETE ECONÓMICO 2027

PRIORIZAN INVERSIONES Y LOS PROGRAMAS SOCIALES

A. GARCÍA, C. STETTIN, F. DOMÍNGUEZ Y M. ZAVALA

EL SECRETARIO DE HACIENDA, ÉDGAR AMADOR ZAMORA, ESTIMA UNA INVERSIÓN DEL 2.6% DE PIB EN DESARROLLO SOCIAL, Y OTRO 2.6% A NUEVOS TRENES, CARRETERAS, CAMINOS Y OTRAS OBRAS P16

FGR

ESPECIAL



INVESTIGAN A COLABORADOR DE ROCHA MOYA

La Fiscalía indaga a Ricardo *Pity* Velarde, exsecretario de Economía en Sinaloa con el ahora exgobernador. P26

Omar García Harfuch

ANTONIO NAVA



LOS HOMICIDIOS DOLOSOS BAJAN 53% EN 2 AÑOS

El titular de la SSPC reconoció que "esto no quiere decir que la tarea esté terminada". P4



Volver al índice

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México®

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2026 | AÑO LXI | NO. 21,941 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL $10.00



LAURA LOVERA

Las deudas se comen el presupuesto

El gobierno propone gastar 10.6 billones de pesos en 2027 y, de cada siete pesos, uno se irá a pagar intereses y otros costos de la deuda, más de lo destinado juntos a Bienestar y Educación. Buscan pedir más prestado. Además, el presupuesto tendrá un déficit de 1.36 billones de pesos, mientras Hacienda busca recaudar más y limitar deducciones y pérdidas fiscales de empresas. Pág. 12

TOMÓ EL RIESGO

La UNAM sí detectó las trampas

La primera vez que la UNAM llevó su examen de ingreso a internet, los intentos de trampa pasaron de tres a 170, casi 57 veces más que en la prueba presencial del mismo año. En la evaluación de 2025, operada también por Territorium Life, la universidad detectó desde suplantaciones de identidad hasta aspirantes que usaron dispositivos electrónicos o intentaron quedarse con el examen. Pese a esas alertas encendidas, en 2026 decidió aplicar una prueba virtual cinco veces mayor, que terminó cancelada y obligó a realizar un examen de control. Pág. 5

ESCRIBEN

Hiroshi Takahashi Pág. 5
Rogelio Varela Pág. 7
Luis Carriles Pág. 14

MOLESTA LA PRUEBA PISA

Culpan a tecnología por fallas en lectura

LAURA ARANA Y RAFAEL GARCÍA

La Presidenta vinculó el retroceso educativo con el uso de herramientas digitales

Frente a los peores resultados de México en matemáticas y lectura en 22 años, la presidenta Claudia Sheinbaum descartó el retroceso registrado en la prueba PISA 2025 y atribuyó parte de la caída en comprensión lectora al uso de plataformas digitales, al tiempo que defendió a la Nueva Escuela Mexicana por la mejora obtenida en ciencias.

"De hecho, en México su disminución es mucho menor que en muchos otros países. En el reporte de la OCDE lo asocian a las famosas plataformas digitales, que hemos estado estudiando aquí. Entonces, no es exclusivo de México", dijo la Presidenta durante su mañanera.

Ayer, **El Sol de México** informó que los estudiantes mexicanos de 15 años registraron en 2025 sus resultados más bajos desde 2003 en matemáticas y lectura. Siete de cada 10 alumnos no alcanzaron el nivel mínimo en matemáticas y la mitad tampoco lo consiguió en lectura.

Cuestionada sobre estos resultados, Sheinbaum sostuvo que PISA, aplicada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), tiene limitaciones porque utiliza una misma evaluación para países con condiciones educativas distintas. Pág. 4

ESCUDO DE LAS AMÉRICAS

Perú se suma a iniciativa de Trump contra el narco

BOGOTÁ. Marco Rubio, secretario de Estado de Estados Unidos, anunció la incorporación de Perú a la alianza que agrupa a gobiernos de derecha de la región. Pág. 23

ROMINA SOLIS



FESTIVAL DE CINE ALEMÁN

Rockeros musicalizan en vivo la cinta *Metrópolis*

Mike Sandoval, Quique Rangel y Denise Gutiérrez podrán dos contrabajos y voz a la proyección del clásico de Fritz Lang, a 99 años de su estreno.



12

México registró el agosto con menos homicidios dolosos desde 2015 y una caída del 53 por ciento de ese delito desde el inicio del sexenio de Claudia Sheinbaum; aunque siete estados concentran casi la mitad de los asesinatos, la violencia homicida disminuyó en 30 entidades

SE ROMPE LA TENDENCIA HOMICIDA

NACIONAL

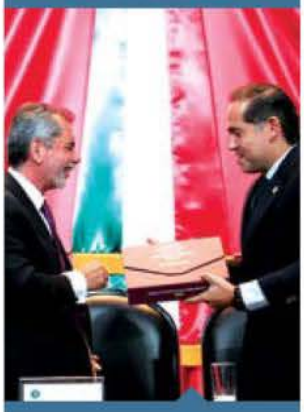


UNESCO reconoce avances históricos en alfabetización

México alcanzó una tasa de analfabetismo de 3.8 por ciento, la más baja en su historia

10

INDIGONÓMICS



Entrega SHCP el Paquete Económico 2027

El titular de Hacienda destacó que se busca darle continuidad a un modelo de crecimiento económico que se traduzca en mayores ingresos para las familias

30

Volver al índice

Metro World News Media Group | CIUDAD DE MÉXICO | Miércoles/09.09.2026

PUBLIMETRO

aespa llega con energía para MY mexicanos

La *girlband* afirma que cantar en coreano jamás ha sido un impedimento para conectar. / **Pág. 07**



México se corona en la exportación de cosméticos

Panorama. Nuestro país destaca entre Latinoamérica al exportar más productos cosméticos y de *skincare*; los envíos al extranjero superaron los tres mil 150 millones de dólares, según informó la Canipec. / Pág. 04



Economía crecerá entre 1.5 y 2.5% en 2027 según previsión de Hacienda; no habrá más impuestos Pág. 03

San Lázaro. Édgar Amador Zamora, secretario de Hacienda y Crédito Público, entregó el paquete económico para el ejercicio fiscal 2027 a Raúl Bolaños-Cacho, presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados. / CUARTOSCURO

NFL con más alcance, tendrá 9 partidos fuera de EEUU Especial



Scarlett Camberos va por el Balón de Oro

Es la primera mexicana nominada. / **Pág. 18**

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
$1,000
SIN DEPÓSITO

	PARTIDO FUTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
9 SEP 18:20	NEW ENGLAND	+3.5 -115	O 44.5 -110	+155
	SEATTLE	-3.5 -106	U 44.5 -110	-182

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $4,868

BAJA LA APP EN caliente.mx

¡Métele a todos los partidos!



El juego entre los Seattle Seahawks y New England Patriots será el que inaugure la temporada DXT P. 19

VUELVE LA NFL

MIÉRCOLES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2026
AÑO XV Nº 3761 | CDMX

EJEMPLAR GRATUITO

www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas



MÉXICO CANTA CONTRA LOS CORRIDOS BÉLICOS

La secretaria de Cultura, Claudia Curiel de Icaza, afirmó que desde la música se promueven nuevas narrativas y se genera un cambio de conciencia VIDA+ P. 16

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

FEDERACIÓN SOLICITA DEUDA INTERNA DE UN BILLÓN 700 MIL MDP

Plantean 10.6 billones para gasto en el 2027

La propuesta que se remitió al Congreso proyecta obtener 9 billones 156 mil 529 millones de pesos de ingresos presupuestarios y complementar los recursos con un billón 479 mil 959 millones derivados de financiamientos. El documento también incluye un límite de endeudamiento neto externo de hasta 13 mil 500 millones de dólares, frente a los 15 mil 500 millones permitidos para 2026. La Cámara de Diputados recibió la iniciativa para expedir la Ley de Economía Digital para Pagos Digitales y Electrónicos, con la que busca reducir el uso de efectivo en el país MÉXICO P. 3

DISMINUYEN 53% LOS HOMICIDIOS: SHEINBAUM

La Presidenta aseguró que en dos años bajaron, al pasar de un promedio diario de 86.9 casos en septiembre de 2024 a 40.8 en agosto de 2026 MÉXICO P. 6



El país suma más de dos décadas con niveles bajos en prueba PISA

Desde 2003, los resultados de los estudiantes de 15 años han tenido avances y retrocesos, pero los mexicanos no han logrado acercarse al promedio de la OCDE. La titular del Ejecutivo atribuyó a las plataformas digitales parte del retroceso y defendió los resultados asociados a la Nueva Escuela Mexicana MÉXICO P. 4

GRECIA QUIROZ EXIGE A FGR ATRAER INVESTIGACIÓN DEL CASO MANZO P. 10



TRADICIÓN. En una noche llena de color y música, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, encabezó el encendido del alumbrado patrio en el Zócalo capitalino, que este año está dedicado a las mujeres que lucharon por la Independencia CDMX P. 8



EN DOS AÑOS, DEJA *NARCOGUERRA* 3 MIL 800 ASESINATOS EN SINALOA

Los enfrentamientos entre *Mayitos* y *Chapitos* provocaron además desplazamiento y desapariciones forzadas. Morena formaliza salida de Inzunza MÉXICO Y ESTADOS P. 5 Y 10

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
$1,000
SIN DEPÓSITO

PARTIDO FUTBOL AMERICANO		HANDICAP	TOTALES	A GANAR
9 SEP 18:20	NEW ENGLAND	+3.5 -115	O 44.5 (over) -110	+155
	SEATTLE	-3.5 -106	U 44.5 (under) -110	-182

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $4,868

BAJA LA APP EN caliente.mx

¡Mételo a todos los partidos!

Hoy escriben



Ernesto Ramos Mega
Imparcialidad y equidad rumbo a 2027
Pág. 7



José Pérez Linares
Slop: crónica de un hartazgo anunciado
Pág. 8



Oscar Moha
Perseguidos religiosos ya no serán admitidos en EU
Pág. 8



Fernando Székely
VI: ciclo infernal
Pág. 9



Yazmín Jalil
Arturo Mesquite: otra forma de sanar
Pág. 9

ejeCentral
No. 857 · Año 10 · Miércoles 9 de Septiembre de 2026

Sin nuevos impuestos, 10.6 billones de ingresos: SHCP

Tania Rosas

: EL PAQUETE ECONÓMICO apuesta por más gasto social e inversión; endurece el combate a evasión y factureras

El Gobierno federal prevé ingresos en 2027 de 10.6 billones de pesos, incluye un mecanismo de combate a la evasión fiscal y a las factureras que permitirían ingresos tributarios históricos; además se descartan nuevos impuestos y se espera un déficit amplio de 3.9% del Producto Interno Bruto (PIB).

El secretario de Hacienda, Édgar Amador Zamora, entregó al Congreso de la Unión el Paquete Económico 2027, en el cual se detalla que el gasto será superior al de este año que es de 10.1 billones de pesos. Se estima que la economía mexicana crezca entre 1.5 y 2.5% real anual, por encima del rango previsto para 2026, debido a la fortaleza del mercado interno, las capacidades productivas del país con nuevas inversiones en infraestructura y el dinamismo de los proyectos en el marco del Plan México. Expuso que los ingresos tributarios alcanzarán un máximo histórico de 15.9% del PIB.

"Las modificaciones a la Ley del Impuesto Sobre la Renta buscan fortalecer la equidad tributaria a través de que la contribución de las empresas sea más consistente con su capacidad económica y contiene mecanismos para el combate a la ilusión y la evasión fiscal, cerrando el camino al uso de factureras como forma para acreditar deducciones", declaró en la Cámara de Diputados. Agregó que se destinarán recursos equivalentes a 2.6% del PIB a programas sociales -destaca el gasto de 543.5 mil millones de pesos para la Pensión de las Personas Adultas Mayores- e igual porcentaje a proyectos de inversión física.

Se inyectarán 1.1 billones de pesos para el abasto de medicamentos, 10.6% más que en 2026, y 1.3 billones para el fortalecimiento del sistema educativo, un aumento de 7%. También se propone un endeudamiento interno neto por 1.7 billones de pesos, además de un endeudamiento externo por 13 mil 500 millones de dólares.



FOTO: CUARTOSCURO.COM

2.6
POR CIENTO
del PIB se destinará a programas sociales.

EL DATO. La economía mexicana crecería entre 1.5 y 2.5% real anual durante 2027, según las estimaciones oficiales.

ADEMÁS

Aprueban comisiones *iniciativa contra doble nacionalidad de presidenciables y gobernadores.* **Pág. 2**



Potencia CDMX su perfil en turismo deportivo. **Pág. 3**





Avanza la estrategia de seguridad

Víctor Mayén

MÉXICO reportó una caída de 53% en homicidios diarios entre septiembre de 2024 y agosto de 2026. El Gobierno atribuye el avance a su estrategia de seguridad, aunque reconoce que persisten zonas con altos niveles de violencia.

La ofensiva también contempla el combate al narcotráfico, el robo de transporte, la extorsión y el tráfico de armas. En casi dos años fueron inhabilitados 2 mil 700 laboratorios clandestinos en 24 estados y aseguradas 34 mil 353 armas de fuego, 80% de ellas provenientes de Estados Unidos.

Sigue en la página 4

Es oficial: deja Inzunza Morena

Tania Rosas

TRAS FORMALIZAR la salida de Enrique Inzunza de Morena, la priista Paloma Sánchez lo acusó de mantener nexos con el crimen organizado: "Hoy, en el Senado de la República está sentado quien llevaba todos los acuerdos con el crimen organizado".

Sigue en la página 5

TVNOTAS | La-Lista DEPORTES
@ejecentral EjeCentralTV @EjeCentral @ejecentral.com.mx @EjeCentral
Miembro de Alianza de MediosMx

INFOGRAFÍA EF HOY SEAHAWKS VS PATRIOTS

La NFL tiene algunos de los sueldos más altos de las ligas de deporte profesional de EU, en relación al espectáculo que brindan en el emparrillado. PÁGS. 20-21



ESCRIBEN

Víctor Piz CONTRAPESOS / 8

Manuel Sánchez RAZONES Y PROPORCIONES / 9

Ciro Murayama ECONOMÍA POLÍTICA / 28

Macario Schettino FUERA DE LA CAJA / 34



LUCÍA FLORES

SEGURIDAD

PROMEDIO DIARIO DE HOMICIDIOS DOLOSOS BAJÓ 53% EN 24 MESES. PÁG. 34

EL FINANCIERO®

AÑO XLV · Nº. 12205 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2026 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS Bloomberg

DICE SHEINBAUM

'LA MISMA PRUEBA PARA TODAS LAS NACIONES ES LIMITADA'.

PÁG. 32



LUCÍA FLORES

OCDE SOBRE PISA

BAJAN PAÍSES EN LECTOESCRITURA Y *MATE*; MÉXICO, DE LOS MÁS CASTIGADOS.

PÁG. 32

EMPLEO FORMAL

EN AGOSTO CRECIÓ EL REGISTRO EN 38 MIL 319 PLAZAS: INEGI.

PÁG. 8

LUTNICK EN CDMX

EL MINISTRO DE COMERCIO DE EU SE REÚNE HOY CON SHEINBAUM Y EBRARD.

PÁG. 10

PAQUETE ECONÓMICO 2027

Prevé SHCP menor déficit y preservar sostenibilidad fiscal

PAQUETE ECONÓMICO. Crecería el PIB de 1.5 a 2.5% el próximo año: Amador

El Ejecutivo entregó ayer el Paquete Económico 2027 al Legislativo, que contempla un déficit fiscal de 3.9 por ciento del PIB, menor al de 4.1 por ciento en 2026.

El secretario de Hacienda, Edgar Amador, fue el encargado de llevarlo a ambas cámaras. Precisó que en 2027 se seguirá con la ruta de consolidación fiscal iniciada al comienzo de la administración. "Este proceso seguirá haciéndose de manera estratégica sin comprometer los recursos destinados a los programas sociales o a los proyectos de inversión", destacó.

El Paquete prevé que la economía mexicana crecerá entre 1.5 y 2.5 por ciento en 2027, después de un crecimiento estimado de entre 1 y 2 por ciento en 2026.

Amador dijo que el crecimiento se basará en 4 fortalezas: mercado laboral sólido, un sector externo dinámico, inversión fuerte e inflación controlada.

—*F. Gazcón / V. Chávez* / PÁGS. 4 Y 35

Marco macroeconómico 2026-2027

■ Estimaciones

Concepto	2026	2027
PIB (Var. % anual)	1.0 a 2.0	1.5 a 2.5
Inflación (Var. % anual)	3.5	3.0
Tipo de cambio (pesos, final de periodo)	17.8	18.0
Cetes 28 días (%, fin de periodo)	6.5	6.0
Crudo mexicano (promedio, dpb)	78.4	61.8
Producción crudo (mbd)	1800.0	1800.1
RFSP (% del PIB)	4.1	3.9
Ingresos presupuestarios (% del PIB)	23.0	23.2
Gasto neto pagado (% del PIB)	26.6	26.7

Fuente: SHCP

VA LEY DE ECONOMÍA DIGITAL

ESTIMAN RECAUDAR MÁS DE 264 MIL MDP POR IEPS

El gobierno federal prevé obtener ingresos superiores a los 264 mil millones de pesos del IEPS aplicados a tabacos, alcohol, refrescos y alimentos calóricos, pero no considera aumentar impuestos en esas categorías, según la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación para 2027.

Como parte del Paquete Económico, la presidenta envió una iniciativa para expedir la Ley de Economía Digital para Pagos Digitales y Electrónicos, para reducir el uso de efectivo. La mandataria dijo que hoy el titular de Hacienda la explicará. La Ley de Ingresos incorpora también cambios a la Ley del ISR y a la de Derechos.

—*Redacción* / PÁGS. 7,8 Y 35



NICOLÁS TAVIRA

ENTRE/DICHOS **LENIA BATRES.** 'EN LA CORTE HAY UN VETO A MI PERSONA POR LAS POSICIONES QUE HE MANTENIDO'. PÁG. 37

EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

MIÉRCOLES 9 de septiembre del 2026 | Año XXXVII • Nº 9629 | Fundado en 1988 | $15

Empresas y Negocios

IMSS: durante agosto se generaron 38,319 empleos formales

• La cifra es 76.18% mayor comparada con el mismo mes del año pasado. La creación de plazas permanentes contrastó con la pérdida de posiciones eventuales.

PÁG. 32

México | Variación mensual de la población ocupada registrada ante el IMSS, agosto | MILES DE PERSONAS



Precio del crudo roza otra vez los 100 dólares por barril, al agudizarse ataques en Irán y aguas del Estrecho de Ormuz

PÁG. 22



FOTO: CUARTOSCURO

Sheinbaum: homicidios dolosos han bajado 53% en lo que va del sexenio

PÁG. 43

Opinión

Enrique Campos PÁG. 11
Marco A. Mares PÁG. 28
Maribel R. Coronel PÁG. 30
Jonathan Ruiz Torre PÁG. 31
Alberto Aguirre PÁG. 42
Eduardo Ruiz-Healy PÁG. 43

7 509661 885870

En Primer Plano | Paquete Económico 2027

Ingresos presupuestarios serían 9.15 bdp; gasto sumaría 10.63 bdp

Déficit de 3.9% del PIB y apoyos a Pemex por 81,100 mdp, en 2027

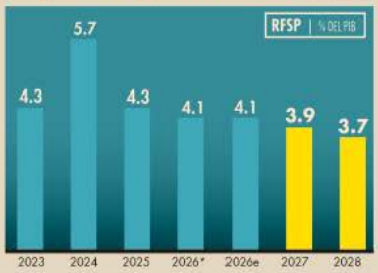
• La propuesta incluye medidas como mecanismos para restringir deducciones fiscales y limitar pérdidas acreditables para empresas con ingresos superiores a 50 mdp al año.

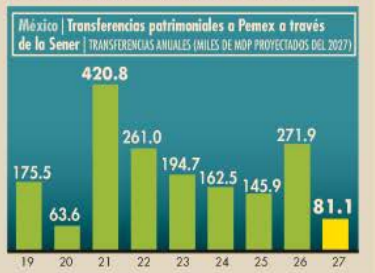
• Plantea SHCP asignar 150,875 millones de pesos para proyectos de trenes de pasajeros y carga el año próximo, 39.8% más respecto de 2026.

PÁGS. 46, 27-28, 37, 40-41 y 44

Presupuesto busca equilibrio y viabilidad

SHCP proyecta que el déficit fiscal en el 2027 sea 3.9% del PIB, y pide en el presupuesto un techo de endeudamiento interno por 1.7 bdp. Pemex aún recibirá transferencias patrimoniales vía Sener.





10.63 bdp es el gasto neto total previsto en el PPEF del año que viene.

3.2 bdp sería la recaudación estimada de ISR para el 2027.

1.9 bdp sería la deuda pública neta propuesta para el año próximo.

55.8% del PIB es la deuda pública prevista para el cierre del 2027.

2.5% del PIB representarían los ingresos petroleros; en 2026 fueron 3%.

Mecanismo de control para evitar el abuso de las deducciones.

Se aplicará la deducción de intereses netos y habrá control de otros beneficios fiscales.

Se eliminará el régimen opcional para grupos de sociedades, lo que elimina un subsidio a costa de la recaudación.

El presupuesto para las instituciones de Seguridad, Inteligencia y Defensa se incrementaría 7.2% en 2027.

Las bases de la proyección

Marco macroeconómico | 2026 Y 2027

	ESTIMADO 2026	PROYECTO 2027
PIB	1.0 - 2.0	1.5 - 2.5
Inflación DICIEMBRE/DICIEMBRE	3.5	3.0
Tipo de cambio FIN DE PERIODO	17.8	18.0
Cetes 28 días NOMINAL FIN DE PERIODO	6.5	6.0
Petróleo (PRECIO PROMEDIO)	78.4	61.8
Gas (DLLS/MMBTU)	3.5	3.3
★ PIB EU	2.3	2.0
★ Inflación EU	3.5	2.5

PAQUETE ECONÓMICO 2027

Endurecerán la recaudación fiscal y sostendrán alza a los programas sociales en 2027

En medio de un contexto marcado por la incertidumbre por la negociación del T-MEC y un convulso entorno internacional, el secretario de Hacienda y Crédito Público, Édgar Amador Zamora, entregó a la Cámara de Diputados el documento con las perspectivas de la economía mexicana para el próximo año, entre las cuales se encuentra un crecimiento económico de entre 1.5 y 2.5% del PIB, una tasa de inflación de 3%, un tipo de cambio de 18 pesos por dólar y un déficit fiscal de 3.9%. Además, expuso que los ingresos tributarios alcanzarán un máximo histórico de 15.9% del PIB y se garantiza un aumento por encima de la inflación para todos los Programas para el Bienestar. Págs. 16-17

ARACELY MARTÍNEZ



MEXSPORT

»Págs. 6-7



REVELAN NOMINACIONES AL BALÓN DE ORO

¡EN EL OLIMPO!

LOS TRICOLORES SCARLETT CAMBEROS Y JULIÁN QUIÑONES SE ENCUENTRAN ENTRE LOS MEJORES JUGADORES DEL PLANETA; EL CLUB AMÉRICA FEMENIL TAMBIÉN ES NOMINADO

MEXICANOS PRIMERO:

Urge una nueva política educativa en el país

Ante la caída en los aprendizajes de estudiantes mexicanos, según la prueba PISA, la organización advierte que la educación tiene 25 años estancada. Pág. 18

CUARTOSCURO.COM



SOLICITA GRECIA QUIROZ

Que FGR atraiga caso Manzo

La alcaldesa de Uruapan expresa desconfianza en la fiscalía de Michoacán y lamenta el rechazo de la presidenta Sheinbaum a recibirla. Pág. 20

DENUNCIAN TRABAJADORES

Cuentas chuecas en Uber

Afirman que la empresa habría reducido hasta en una cuarta parte el ingreso con el que registra ante el IMSS a conductores y repartidores. Pág. 25

www.ovaciones.com

ovaciones

MIÉRCOLES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2026

NÚMERO 27,518 AÑO LXXIX

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

SEAHAWKS VS. PATRIOTS

Arranca la NFL con revancha instantánea

Será apenas la tercera ocasión en la historia de la liga que el kick off de una nueva temporada reedite el pasado Gran Juego. Págs. 12-13

EFE



PRIMERA JORNADA CHAMPIONS

Madrid perdona, sufre... pero derrota al Inter

Además, Santi Giménez y Álvaro Fidalgo entran de cambio ante City y Lille, respectivamente. Págs. 10-11

FACEBOOK OLYMPIACOS



ANTE EL VOLOS

Doblete y asistencia de la Hormiga en Copa

El delantero mexicano lleva tres goles y dos asistencias en cuatro encuentros con su nuevo equipo. Pág. 8



Sergio Blobiesca Pág. 15
Luis Rancit Pág. 20
Juan Ortiz Pág. 22
Tiros libres Pág. 22
Alejandro Pulido Pág. 26

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE † // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 N° 10,805 $10.00 // MIÉRCOLES 9 SEPTIEMBRE 2026 // WWW.CRONICA.COM.MX

Agosto 2026 registra baja del 53% en homicidios dolosos en 23 meses: Omar García Harfuch



Resultados. A dos años de gobierno, autoridades federales destacaron una disminución histórica del 53% en los homicidios dolosos en el país, al pasar de un promedio diario de 86.9 en septiembre de 2024 a 40.8 en agosto de 2026, lo que representa 46 homicidios menos diarios; agosto es el mes bajo desde 2015. NACIONAL / PAG. 6

Acciones de SEMAR contra sargazo, desde altamar



La estrategia de la Secretaría de Marina para atender el arribo de sargazo comienza mar adentro. Mediante monitoreo satelital, barreras de contención y unidades especializadas.

NACIONAL PAG. 6

Operación Enjambre ha permitido detener a 111 funcionarios públicos

- *El Gobierno de México destacó la política de cero tolerancia a la corrupción y la impunidad*

En 2027, economía crecerá entre 1.5 y 2%, prevé Hacienda

- El Paquete Económico entregado ayer busca mantener finanzas públicas responsables, así como fortalecer el mercado interno, el empleo y la inversión
- El Plan México figura como uno de los principales motores para atraer capital privado desarrollar proveedores nacionales y fortalecer las cadenas de suministro









Inflación

Se estima que continúe con su tendencia estable y se proyecta que cierre en 2027 de 3%

Crecimiento en Estados Unidos

Una relación estable con EU permitirá el buen crecimiento comercial de México

Ingresos y déficit

10.6 billones de pesos de ingresos, complementados con 1.4 billones vía deuda

Petróleo

El precio será de 61.8 dólares por barril y la producción se estima en 1.8 millones de barriles diarios

OPINIÓN
Rafael Cardona — Cristalazo- P3
Joaquín Narro Lobo — Cratología- P10
Gustavo Puente Estrada — Economía pura- P10

MUNDO PAG. 23

El uso distractor de celulares, detrás del retroceso de evaluados por PISA



NACIONAL PAG. 7

Resultados reducen posibilidades laborales para jóvenes mexicanos: IMCO

LA ESQUINA

Las fortalezas del país están marcadas en el Paquete Económico 2027 y destaca que el consumo interno se consolida como una de ellas. Hay elementos promisorios en lo entregado al Congreso de la Unión, pero nos debemos todavía el gran despegue económico que todos deseamos

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

DIARIO DE MÉXICO

MIÉRCOLES
9 DE SEPTIEMBRE DE 2026
AÑO 77
NÚM. 19675
CIUDAD DE MÉXICO
$5.00

MI NACIÓN / 5

Activan operación binacional "Águila Alta" para cazar a drones del narco

Señala SESNSP 46 menos homicidios dolosos al día

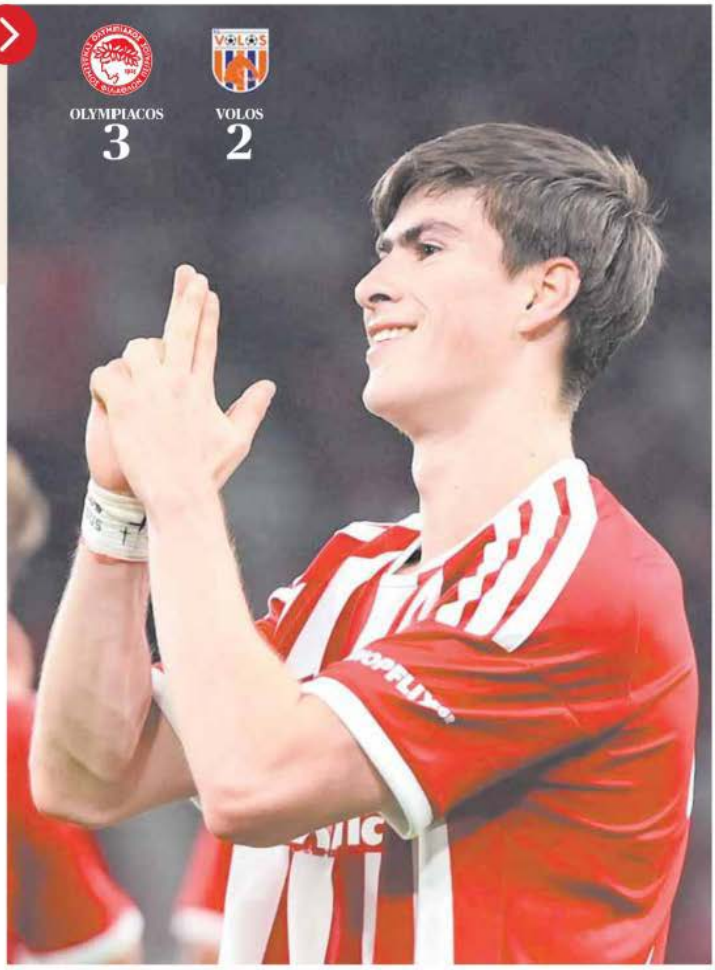
Cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública revelan que el promedio diario pasó de un máximo de 86.9 casos al inicio de la administración a 40.8 al cierre de agosto de este año.

En la "mañanera" se afirmó que mientras con Felipe Calderón los asesinatos subieron 127% y con Enrique Peña Nieto escalaron un 32% adicional, en la gestión anterior se dio una baja de 13%. MI NACIÓN / 4

LA "HORMIGA" ATÓMICA

SE LUCE CON DOBLETE

Armando González aprovechó otra titularidad con Olympiacos y firmó una actuación decisiva ahora ante Volos. El mexicano suma tres tantos y una asistencia en sus dos partidos jugando desde el inicio en la Copa. Y es que, con el marroquí El Kaabi lesionado, la "Hormiga" utiliza sus minutos como su mejor carta. ARENA / 17



MI NACIÓN / 3

Evidencia la prueba PISA alarmante rezago educativo



MI CIUDAD / 2

Podría usar 4T 'muerte digna' como salida al desabasto de medicinas: PRI



DIARIO ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 2052 / Año 07/ Miércoles 9 de septiembre de 2026. EJEMPLAR GRATUITO

CERIMEDO Y NEGRE DEBERÍAN SER INVESTIGADOS: CSP

ELIA CRUZ CALLEJA Y FRANCISCO MENDOZA NAVA

SUGIERE QUE CONGRESO REVISE si ambos asesores de la derecha han tenido alguna influencia en el país

"NO HAY NINGUNA COMISIÓN NI UNA VIGILANCIA ESPECIAL, no estaría de más", apunta

LLEGARON CONTRATADOS POR Ricardo Salinas, "pero no les ha ido muy bien", afirma. Pág. 4

FERNANDO CERIMEDO / Pide perdón a Rodrigo Paz
Que me perdone el presidente de Bolivia por no hacerle caso y meterme con esa loca"

▶ TRASLADAN A CERIMEDO A PENAL DE MÁXIMA SEGURIDAD EN BOLIVIA



DAMOS RESULTADOS, PERO NO HAY TRIUNFALISMO: OMAR GARCÍA HARFUCH

ELIA CRUZ CALLEJA

CAEN HOMICIDIOS DOLOSOS 53%. En la mañanera de ayer, dedicada al tema de seguridad, el gobierno informó que en lo que va de esta administración los homicidios dolosos han disminuido 53 por ciento, 46 asesinatos diarios menos. El secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, dijo que estos resultados no deben dar lugar a triunfalismos. Foto: Cortesía. Pág. 5

▶ "MÁS INTELIGENCIA E INVESTIGACIÓN", LA DIFERENCIA CON AMLO P. 5
▶ MINISTROS PUEDEN BAJAR "UN POQUITO MÁS" PRESTACIONES: CSP P. 4
▶ CONVERSA HOY CON SECRETARIO DE COMERCIO SOBRE ARANCELES P. 5



ENTREGA HACIENDA PAQUETE ECONÓMICO A CONGRESO; PROYECTA QUE PIB CREZCA ENTRE 1.5 y 2.5% EN 2027 P. 12

CSP ACHACA MALOS RESULTADOS PISA A APPS

ELIA CRUZ Y FRANCISCO MENDOZA



Cuartoscuro

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo minimizó los resultados de la prueba PISA (Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes) que realiza la OCDE y que ubican a México 8 lugares abajo de lo obtenido el año pasado, principalmente en matemáticas. En el caso de México, dijo, el rendimiento de los estudiantes en Ciencias mejoró, mientras que en el tema de lectoescritura descendió, pero en este punto todos los países bajaron no únicamente México y eso, aseguró, se debe al uso de plataformas digitales que tienen los estudiantes de 15 años, que son los que se miden. Pág. 3

▶ CHECA RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

ASPIRANTE DE MORENA A BC RETA A TELEVISORA P. 3

▶ MORENA RESPALDA A JULIETA RAMÍREZ P. 3

PAN VIAJA A EUROPA A ACUSAR A LA 4T DE NARCOGOBIERNO P. 6



Cortesía

ESTADO DE DERECHO/CERTEZA JURÍDICA

Corte ofrece certeza jurídica a empresarios ***(Excélsior -primera plana-)***

Empresarios e inversionistas contarán con una **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** que les garantice certeza jurídica, siempre y cuando cumplan con el marco jurídico, afirmó el **ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz**. "Yo lo que le digo a los empresarios, a los inversionistas que quieren venir a México y a los que están ya trabajando en México, es que van a tener una **Corte** que va a garantizar certeza jurídica; me he sentado con la mayoría de ellos a dialogar y lo que yo les digo es que en México nos hemos dado un marco jurídico muy fuerte", dijo en entrevista con Excélsior. A un año de asumir el cargo, **Aguilar Ortiz** aseguró que, si se cumple con la ley, la **Corte** difícilmente encontrará razones para invalidar contratos o inversiones. "Entonces, que tengan todos la certeza que con el marco jurídico que tenemos es suficiente para que todos tengan garantizados sus inversiones, sus intereses en este país, la **Corte** eso va a hacer: garantizar que la ley se cumpla, que la Constitución se cumpla y lo estamos haciendo", expresó. Agregó que se han realizado debates que han generado preocupación en la sociedad, como el de reabrir asuntos ya resueltos, sin embargo, aseveró que dicho tema está descartado.

UN AÑO DE JUSTICIA REAL Y VERDADERA, UNA NUEVA FORMA DE ENTENDER Y HACER JUSTICIA/EVENTO DE ENTREGA DE RESULTADOS DEL MINISTRO PRESIDENTE DE LA SCJN

La actual Corte es humanista y cercana a la gente, coinciden ***(El Heraldo de México)***

Ministros de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** destacaron los cambios y logros de la actual integración del **Máximo Tribunal**. En entrevista para El Heraldo Radio, el **ministro Giovanni Figueroa** destacó las giras de trabajo realizadas para escuchar a los que imparten justicia y a los ciudadanos. "La justicia, insisto, no se puede seguir ejerciendo únicamente desde un escritorio, no podemos seguir como antes en una burbuja, si queremos que la justicia en nuestro país sea cercana, debemos también desplazarnos, acercarnos a la gente, escucharles", enfatizó. Reconoció que hacen falta las dos salas de la **SCJN**, que desaparecieron con la reforma judicial. "Creo que hacen falta las salas, hay que recordar que en la reforma constitucional de este año se tiene contemplado que la **Suprema Corte** pueda también funcionar en secciones, es algo en lo que estamos trabajando, ya sea que esto quede incorporado en la ***Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación*** o también podemos hacerlo a través de un acuerdo general que emitamos", explicó. **Figueroa** destacó que en este primer año prácticamente se ha desahogado el rezago que dejó la **Corte** anterior… La **ministra Yasmín Esquivel** destacó también en entrevista para El Heraldo Radio que en el **Máximo Tribunal** se acabaron los privilegios del pasado. Se refirió al presupuesto presentado por el **Máximo Tribunal** y lo calificó como austero y muy ajustado. Señaló que en este únicamente se respetan salarios y prestaciones del personal.

Opinión/Arístides Rodrigo Guerrero García* ***(El Universal)*** **"Hacia una Suprema Corte humanista"**

Platón, en su obra La República, afirmó alguna vez que "la peor forma de injusticia era aparentar ser justo sin serlo". Tenemos la ruta clara: nunca más un **Poder Judicial** indolente frente a la realidad social. Este primer año es muestra de que es posible un sistema de justicia abierto, eficiente y, sobre todo, cercano a las personas, tal como lo afirmó en su informe el **ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz**: una justicia que entiende que "el lugar donde una persona nace no debe determinar la justicia que recibe". En ese contexto, el pasado septiembre, el **ministro presidente** presentó el informe "1 año de justicia real y verdadera. Nueva forma de entender y hacer justicia", y las cifras dadas a conocer resultan reveladoras. Al asumir nuestras funciones, encontramos un panorama desafiante, marcado por un importante rezago administrativo y jurisdiccional. Se identificaron promociones pendientes de trámite, 345 asuntos sin acuerdo, 3,000 expedientes sin archivar y cerca de 20,000 asuntos sin depurar. Asimismo, se recibieron 1,479 asuntos heredados de la integración anterior. Resulta particularmente preocupante que algunos de ellos permanecieran pendientes de resolución desde 2014 o 2015, incluso cuando varios ya tenían cierre de instrucción; en otras palabras, estaban listos para contar con proyecto, pero fueron abandonados en un cajón. Como resultado de estos esfuerzos desarrollados por esta nueva **Suprema Corte**, de los 1,479 asuntos recibidos de la integración anterior se resolvieron 1,435, representando un avance

de 95.86 %, permaneciendo pendientes únicamente 44 de estos. Dicho en otras palabras: somos conscientes de la importancia de una justicia pronta y expedita. Muestra de lo anterior es que, durante este primer año, han ingresado 15,051 expedientes, de los cuales ya fueron resueltos 13,231, es decir el 88 % del total recibido… Desde Benito Juárez, el máximo tribunal de nuestro país no había sido presidido por una persona de origen indígena. Hoy, el ejemplo del **ministro Hugo Aguilar**, nos demuestra que la justicia les pertenece a todas y todos, es testimonio vivo de que una justicia humanista exige regresar a nuestros orígenes.
**Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*

BALANCE DEL PRIMER AÑO DE LA NUEVA SUPREMA CORTE

Destacado en la Web/Infancias, mujeres y grupos vulnerables: "La agenda que busca consolidar la ministra Loretta Ortiz" *(Reporte Índigo -sitio-)*

Luego de cumplirse el primer año de la "Nueva Conformación" de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** la **ministra Loretta Ortiz Alhf**, celebró los proyectos que han emergido desde su ponencia y el **Pleno** ha convertido en resoluciones a favor de los grupos más vulnerables en el país y en pro de los derechos humanos. "A través de una serie de resoluciones emitidas por esta **Suprema Corte**, las y los **ministros** estamos marcando un precedente histórico en el sistema de justicia mexicano al impulsar proyectos que garantizan el acceso a la verdad, la reparación integral del daño y la eliminación de barreras procesales que perpetúan la impunidad". La **juzgadora** explicó que los recientes proyectos de su autoría, que son respaldados por las y los demás **ministros** son cruciales para consolidar la "Transformación en México".

PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA

Ministra Esquivel deja caso de prisión preventiva oficiosa *(La Jornada)*

La **ministra Yasmín Esquivel Mossa** pidió al pleno ser declarada impedida para continuar como ponente de uno de los dos principales expedientes sobre prisión preventiva oficiosa pendientes en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, relacionados con el fallo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Coridh) que en 2023 declaró inconvencional su aplicación automática. La petición prolonga la discusión de fondo, pues el **Pleno** deberá resolver primero si Esquivel se aparta y, de ser así, turnar el expediente a otra ponencia. Daniel García Rodríguez y Reyes Alpízar Ortiz, cuyo caso originó la sentencia de la Coridh, acudieron ayer a la **SCJN** para exigir que el asunto, pendiente desde 2023, no se dilate más. "Es un año que nos ha mantenido la nueva **Suprema Corte** en reserva, la prisión preventiva oficiosa se mantiene ahí guardada... ha sido un año perdido", dijo García a *La Jornada*. *(Excélsior) (Web: Milenio -sitio-)*

RÉGIMEN DE PRESCRIPCIÓN EN MATERIA DE JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES

Definen prescripción penal para adolescentes *(El Economista)*

El **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** resolvió que los plazos especiales de prescripción de la acción penal en el sistema integral de justicia penal para adolescentes deben priorizar la edad de la persona adolescente al momento de la comisión del delito. Dicho tratamiento, precisa la sentencia, debe complementarse con las reglas de prescripción contenidas en las legislaciones penales aplicables. Al resolver el **amparo directo 17/2024**, bajo la ponencia de **Loretta Ortiz Ahlf**, el **Máximo Tribunal constitucional** determinó que la legislación especializada no es autosuficiente, sino que debe integrarse con las normas y reglas no previstas por ésta, siempre que no se opongan a los principios rectores del sistema y sean en beneficio de la persona adolescente en conflicto con la ley penal. *(Web: Milenio -sitio-) (Web: Publimetro -sitio-)*

SUCESIÓN EN LA PRESIDENCIA DE LA SCJN

Lenia Batres. 'En la Corte hay un veto a mi persona por las posiciones que he mantenido' ***(El Financiero -primera plana-)***

En entrevista con EntreDichos, programa de *El Financiero Bloomberg*, conducido por René Delgado, la autonombrada "ministra del pueblo" reconoció que hay tensiones al interior de la **Corte**, las cuales, dijo, no son exclusivas de la nueva integración emanada de las urnas, sino que ahora son más evidentes porque todas las sesiones del **Pleno** se transmiten. Denunció que existe "una muy fuerte presión" para que el **Pleno** elija al próximo **presidente de la SCJN** y no se respete el mecanismo de renovación en función del número de votos obtenidos por cada **ministro** en la elección judicial. "Por supuesto que también la opinión de la sucesión tiene que ver con las posiciones que sostenemos y, en el caso de la supuesta duda que hay de qué artículo, si el 94 o el 97, es el que debe ejecutarse ahora, pues yo creo que ahí más que duda lo que hay es un veto a mi persona y lo hay por las posiciones que he mantenido, no porque le sea simpática o antipática de manera, eh, personal a alguien", dijo **Batres** durante la entrevista.

REMUNERACIONES Y PRESTACIONES DE MINISTRAS Y MINISTROS DE LA SCJN

Ministros ganan menos que antes; aún se puede recortar, dice Sheinbaum ***(La Jornada)***

Al subrayar que derivado de la reforma al **Poder Judicial** los **ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** ya perciben menos de la mitad de lo que ganaban los togados anteriores, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo consideró ayer que sus prestaciones "todavía" podrían reducirse más, al poner como ejemplo los teléfonos celulares que se les asignan y mencionó que ella paga el suyo. En su conferencia diaria en Palacio Nacional, Sheinbaum Pardo pidió proyectar una tabla, elaborada desde hace tiempo por su gobierno, con la comparación de percepciones entre los **ministros** anteriores y los actuales. De acuerdo con los datos presentados, el sueldo bruto de un **ministro** pasó de 297 mil 403 a 186 mil 485 pesos mensuales, y el aguinaldo bajó de 584 mil a 376 mil pesos. La prima vacacional y otros ingresos también disminuyeron. Los togados salientes contaban además con gastos de alimentación en restaurantes por 58 mil 470 pesos, un pago por riesgo de 639 mil 917 pesos al año y apoyo para medicamentos de 237 mil pesos, prestaciones que ya no existen, al igual que el apoyo para lentes y el estímulo por antigüedad. *(La Razón de México) (ContraRéplica)*

REFORMA JUDICIAL

Bajaron 53 % homicidios dolosos en casi dos años; Guanajuato, a la cabeza ***(La Jornada)***

De septiembre de 2024 al mes pasado disminuyeron 53 por ciento los homicidios dolosos a escala nacional, al pasar de 86.9 diarios en promedio a 40.8, con Guanajuato al frente de este ilícito, informó Marcela Figueroa, titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP)… La presidenta subrayó que “no podría explicarse la disminución de homicidios si no hubiera una estrategia de atención a las causas. Trabajamos con mayor intensidad en 40 municipios para rescatar a los jóvenes que por alguna razón se involucraron en grupos delictivos, o que están en riesgo de entrar a uno”. Se pronunció por más educación para ese grupo social, al resaltar que entre los 15 y 18 años son más vulnerables; destacó el fortalecimiento del sistema de inteligencia e investigación, la coordinación, así como el cambio en el **Poder Judicial de la Federación**. *(Milenio Diario -primera plana-) (La Razón de México -primera plana-) (ContraRéplica -primera plana-)*

Confrontan los diagnósticos sobre seguridad y economía ***(El Economista)***

Durante el análisis de la política interior y económica del Segundo Informe de Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum en el Senado, legisladores de oposición y del bloque oficialista confrontaron sus diagnósticos sobre seguridad, gobernabilidad, procuración de justicia, atención a conflictos sociales, endeudamiento, exportaciones, reducción de la pobreza y otros temas… Por su parte, la senadora panista Rocío Díaz Marmolejo centró su intervención en la reforma al **Poder Judicial** y advirtió que la elección popular de **jueces, magistrados y ministros**, por sí sola, no garantiza una mejor **impartición de justicia**. **Más información sobre el tema:**

(Cuestiona la oposición política interior federal***/EjeCentral***) (Crece pugna en el INE por cargos de poder, la víspera del proceso 2026-2027***/La Jornada***)

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Opinión/Trascendió… ***(Milenio Diario)***
Que en pasillos de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** cuentan que la decisión de la **ministra Yasmín Esquivel Mossa** de solicitar al pleno que la declare impedida para presentar el proyecto en el caso de Daniel García Rodríguez le ayudará a quitarle presión, porque el tema es la prisión preventiva oficiosa y como el próximo año viene la sucesión al frente de la **Presidencia de la Corte**, podrá enfrentar mejor así el jaloneo con su homóloga **Lenia Batres Guadarrama**, que no tiene asegurada su llegada por una contradicción en artículos de la Constitución.

Opinión/Joaquín López-Dóriga ***(Milenio Diario)*** **"Revés a la ministra del pueblo"**
El **Pleno de la Corte** resolverá hoy la iniciativa que presentó la **ministra** del pueblo, **Lenia Batres**, para gravar las afores de los trabajadores, las herencias y los legados. El proyecto del **ministro Giovanni Figueroa**, va en contra de lo que aprobaron con **Batres**, las otras dos **ministras** de López Obrador, **María Estela Ríos** y **Sara Irene Herrerías**, votos que llevaron a la reposición que tomó el **ministro** y que hoy será rechazada por mayoría. Este fallo significa un avance fundamental en materia de certidumbre y de seguridad social de los trabajadores que en vida no pudieron disponer de sus ahorros para el retiro y que las ministras de la 4-T, encabezadas por **Batres**, quieren gravar fiscalmente. Con sentencia de hoy, quedarán exentos de pagar el impuesto sobre la renta los herederos, como pretendía la **ministra** del pueblo…

Destacado en la Web/Opinión/Enrique Sumuano ***(El Heraldo de México -sitio-)*** **"El olvido de la justicia en el Plan Nacional de Inteligencia Artificial"**
En abril pasado se publicó el Plan Nacional de Inteligencia Artificial del Estado Mexicano, un documento que sintetiza experiencias internacionales y proyecta la visión del gobierno para la regulación y uso de la IA bajo un marco ético y legal sólido. Ante este despliegue, surge una pregunta obligada: ¿acaso la impartición de justicia no debería ser una prioridad estratégica? Lamentablemente, en ninguna línea del plan se contempla el impulso de la IA para la administración de justicia. Ante la omisión del Ejecutivo, tendrá que ser el propio **Poder Judicial** el que asuma esta asignatura. En el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** ya se han dado pasos pioneros con Alfonsina, un asistente virtual para el análisis jurisprudencial. En las Líneas y Acciones de trabajo 2025-2027 para el logro de una Justicia Cercana al Pueblo, el **ministro Hugo Aguilar** propone incorporar la inteligencia artificial de forma gradual y estratégica para apoyar tareas como el análisis y control de sentencias, la búsqueda de precedentes mediante lenguaje accesible, la detección de inconsistencias en proyectos de sentencia y el desarrollo de sistemas inteligentes de apoyo a la gestión jurisdiccional. De igual forma el **magistrado Gilberto Bátiz** trazó como Eje y Prioridad Institucional impulsar el conocimiento sobre el funcionamiento de la inteligencia artificial para conocer sus ventajas y límites y valorar su implementación y su regulación en la justicia electoral.

Opinión/Confidencial ***(El Financiero)*** **"MC *vs.* MC por desacato a la Corte"**
La omisión del Congreso de Jalisco, con mayoría de MC, de aprobar el derecho a la identidad acorde al género de menores de edad provocó un enfrentamiento en el partido naranja. Ayer, destacados emecistas, como la diputada Patricia Mercado, firmaron un pronunciamiento en el que condenan la negativa de los legisladores naranjas de acatar la **sentencia** de la **Corte** para legislar las infancias trans, y advierten que la decisión refleja "una pérdida de la identidad progresista e incluyente" del partido. Los firmantes del pronunciamiento exigen un cese al bloqueo legislativo, ya que afecta los derechos de las infancias jalisciense.

Opinión/Carlos Marín *(Milenio Diario)* "¿A quién protege la Suprema Corte?"
El informe de antier del **presidente de la Suprema Corte** contrasta con la realidad institucional. La Ley Orgánica lo faculta para representar al **Poder Judicial de la Federación**, pero no administra, no gobierna ni ejerce alguna facultad disciplinaria en la carrera judicial. El artículo 20, fracción VIII, le ordena rendir cuentas nada más de la **Suprema Corte**, pero no del **PJF**… **Aguilar** pudo hablar del conjunto del **PJF**, pero no como cabeza de estructuras que no le corresponden… Una **Corte** constitucional no existe para facilitar el ejercicio del poder, sino para controlarlo. Tampoco puede medirse por expedientes resueltos, transmisiones públicas, austeridad o "cercanía popular". Se mide por su capacidad para establecer límites al Estado y proteger derechos, especialmente cuando hacerlo resulta incómodo. Un año, este dato medular que falta informe de Hugo Aguilar: ¿cuántas veces la nueva **Corte** ha protegido a las personas frente al poder público y cuántas ha protegido al poder público frente a las personas...? Se mide por su capacidad para establecer límites al Estado y salvaguardar los derechos

Opinión/Gil Gamés *(Milenio Diario)* "La Corte de los acordeones informa"
Don **Hugo Aguilar, ministro presidente de la Suprema Corte** del Acordeón, abrió su primer informe así: "Ku¬tahavi-óindi, kuana. Naka vahájakakenda-nivitnánavahákonini-ní táká ma tnukúndaknani-sásikitniñuka¬sahá". El **ministro** tradujo, explica Carlos Marín en su Asalto a la Razón impreso en papel: "Buenos días, hermanas y hermanos. Qué bueno que hoy nos acompañan para escuchar las palabras que compartiré sobre los asuntos que aquí atendemos..." Gil lo leyó en su periódico Milenio en una nota de Rubén Mosso. **Aguilar Ortiz** dijo que a un año de la reforma judicial aún hay reminiscencias del pasado, por lo que llamó a integrantes de dicho Poder "a sumarse a la nueva forma de entender la justicia, todo cambio profundo requiere tiempo, principalmente la construcción de una conciencia sobre el servicio público". Después de la destrucción del **Poder Judicial** y de acabar con la democracia mexicana en una elección vergonzosa que incluyó trapacerías, acordeones y mentiras a granel, **Aguilar Ortiz** le pone al puchero demagogia en un informe monstruoso. La Presidenta, encantada…

Opinión/Alejo Sánchez Cano *(El Financiero)* "La Suprema Corte de la 4T"
La nueva **Suprema Corte de Justicia de la Nación** cumplió su primer año y sus integrantes aprovecharon la ocasión para presentarse prácticamente como los paladines de una nueva justicia: austera, cercana al pueblo, eficiente y, desde luego, independiente. Su **presidente, Hugo Aguilar Ortiz**, sostuvo incluso que el nuevo **Poder Judicial** ofrece "certidumbre" política, económica y social. El problema es que entre el discurso y la realidad existe un trecho enorme. La **Corte** emanada de la elección judicial carga desde su nacimiento con el pecado original de los famosos acordeones, aquellas guías de votación que coincidieron con los nombres que terminaron integrando el **Máximo Tribunal**. Esa circunstancia alimentó desde el primer día las dudas sobre su independencia respecto del oficialismo. Un año después, lejos de disiparlas, el funcionamiento de la **SCJN** mantiene abiertas preguntas fundamentales sobre autonomía, capacidad técnica y contrapesos frente al poder. Y esto no solamente representa un problema político. También es económico… Pero la cereza del pastel es la grilla interna. Los **ministros** ya están enfrascados en la sucesión de **Hugo Aguilar** y se metieron en un auténtico galimatías jurídico provocado, paradójicamente, por la propia reforma judicial.

Destacado en la Web/Opinión/Martha Magaña *(La Silla Rota -sitio-)* "¿La Corte del pueblo o la reina del reciclaje?"
Una **Corte** puede informar lo que hizo, pero es inadmisible que necesite descalificar a la **Corte** que la precedió para explicar su propio desempeño. En su informe por el primer año de la nueva integración, el **ministro presidente Hugo Aguilar** describió la **Suprema Cort**e que recibió como "lenta, anquilosada, ensimismada", alejada de la fiscalización, la rendición de cuentas y la transparencia… **Hugo Aguilar** sostuvo en su informe que el **Poder Judicial** "no atiende encargos" y que ninguna agenda ajena a la Constitución tiene cabida en sus decisiones; sin embargo, es difícil de ignorar que el 13 de noviembre de 2025, cumpleaños del expresidente

AMLO, el **Pleno** resolvió en una sola sesión siete litigios fiscales relacionados con el empresario de Grupo Elektra y TV Azteca, a quien ha señalado públicamente como "adversario", ¿simple coincidencia de calendario? Quizás, pero en un **tribunal** que apenas empezaba a construir su propia legitimidad, la casualidad parece causalidad. La historia de la **Suprema Corte** no comenzó el 1 de septiembre de 2025… La mejor manera de demostrar que esta **Corte** es mejor que la anterior no es decirlo en un informe, sino dictar mejores sentencias; y, en realidad, hasta ahora, seguimos esperando el criterio que le dé a esta integración una identidad constitucional propia.

Opinión/Emilio Ulloa *(Reporte Índigo)* "La Corte debe decidir conforme al artículo 97"
La nueva **Suprema Corte de Justicia de la Nación** enfrentará en 2027 una de sus primeras pruebas institucionales: el relevo en su Presidencia. No se trata de un simple cambio administrativo ni de una disputa entre nombres, grupos o corrientes dentro del **Tribunal**. Lo que estará en juego será la capacidad de la **Corte** para resolver sus propios asuntos conforme a la Constitución, preservar su autonomía y demostrar que la reforma judicial puede traducirse en una nueva institucionalidad democrática. Por ello, frente al debate sobre la sucesión de H**ugo Aguilar Orti**z, debe prevalecer una premisa fundamental: el **Pleno** debe ejercer la facultad que le confiere el artículo 97 constitucional y elegir de entre sus integrantes a quien ocupará la Presidencia…. La reforma judicial modificó el origen de la legitimidad de los **ministros**, quienes desde 2025 obtienen su mandato mediante el voto ciudadano.

Opinión/Joaquín López-Dóriga *(Milenio Diario)* "Retales"
2. **Corte**. De ser **Lenia Batres** la próxima **presidenta de la Corte**, será el primer caso en que la militante de un partido encabece ese máximo órgano constitucional, partidizándolo, dejando al **Tribunal** en manos de los duros de Morena con la oposición de los ocho **ministros**.

Opinión/José Ureña *(24 Horas)* "Michoacán: Grecia Quiroz contra su cuñado"
Grecia Quiroz tendría vía libre en cualquier democracia. En México no. Desde todas las estructuras del poder le han cerrado los espacios por si decide competir para sustituir al gobernador Alfredo Ramírez Bedolla. Esto incluye reformas michoacanas electorales para impedirle ser candidata independiente, lo cual la obliga a sujetarse a alguno de los partidos establecidos. Hasta ahora sólo Jorge Álvarez Máynez ha mostrado interés en respaldarla, pero Movimiento Ciudadano carece de estructura y bases sociales para llevarla al poder. Grecia Quiroz no se ha detenido. Acude a todas las instancias: Días atrás estuvo en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación de Hugo Aguilar** en aras de impedir el cierre jurídico de espacios de registro para contender por la gubernatura. Ayer estuvo en la Fiscalía General de la República de Ernestina Godoy para solicitar la atracción del crimen de su esposo Carlos Manzo por desconfiar de la fiscalía estatal.

Destacado en la Web/Opinión/José Ramón Cossio Díaz* *(El País -sitio-)* "La ausencia de la justicia en el segundo informe de la presidenta Sheinbaum"
El pasado 1 de septiembre de 2026, la presidenta Sheinbaum rindió su Segundo Informe de Gobierno en Palacio Nacional. De entre todos sus componentes y ausencias, me parece especialmente delicado que no se haya referido a la procuración y la impartición de justicia… Desde ahora puedo advertir de que a mis señalamientos sobre las omisiones presidenciales habrá quien considere que se trata del debido respeto a la autonomía de las fiscalías y las judicaturas; que, a diferencia de lo que yo sostengo, la presidenta hizo bien en no tratar esos temas porque su enfrentamiento corresponde a cada institución…. Por una parte, y conforme al artículo 89, fracción XII de la Constitución, la presidenta de la República debe facilitar al **Poder Judicia**l los auxilios que necesite para el ejercicio expedito de sus funciones. Por otra, ni la FGR ni los Poderes u órganos jurisdiccionales cuentan con facultades para presentar iniciativas de leyes. Finalmente, y de manera más relevante, la integración y armonización de las tareas de la procuración e impartición de justicia difícilmente pueden realizarse mediante las acciones de esa Fiscalía y de los órganos de justicia, incluido el **Poder Judicial de la Federación** y su **Suprema**

Corte. Para resolver cabalmente el tema de la seguridad en el país, sea esta pública o privada, distributiva o conmutativa, social o retributiva, pasa por la procuración y la impartición llevada a cabo por los correspondientes órganos del Estado. Ello supone la intervención de policías de investigación, agentes del ministerio público, peritos forenses, **jueces, magistrados, ministros** y su personal judicial…
**Ministro en retiro de la SCJN*

Opinión/Alicia Barcena Ibarra *(*La Jornada*) "La política ambiental se demuestra con hechos"
Desde el pedestal, con la suficiencia de quien reclama para sí la potestad de establecer la verdad definitiva, un articulista decidió desenfundar la pluma y empeñarla en una serie de ataques… En su columna, acusa, juzga y ejecuta sentencia sin detenerse en los hechos. Me imputa connivencia con intereses empresariales y califica de "demagógica" la iniciativa de Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección Ambiental sin dedicar un solo argumento a su contenido… Pero vayamos a los hechos: En la Bahía de Ohuira no se ha otorgado durante mi gestión autorización ambiental a empresa alguna. La autorización original para la planta de amoníaco de GPO fue emitida en 2014. Tras una resolución de la **Suprema Corte**, la administración anterior de la Semarnat realizó la revisión ambiental y la consulta a 15 comunidades mayo-yoreme, y en 2022 emitió una nueva autorización ambiental condicionada. Nuestra responsabilidad ha sido revisar, vigilar, dialogar con las comunidades para fortalecer las medidas de protección ambiental y la restauración de la Bahía de Ohuira… Otros casos exigen la misma precisión. Las autorizaciones fundamentales de Malecón Tajamar datan de 2005 y 2006. En 2023, la **Suprema Corte de Justicia** resolvió una prohibición definitiva con una oportuna intervención de Cemda; la Mina Esperanza Silver recibió autorizaciones en 2005, 2007 y 2009, y todas las solicitudes posteriores fueron negadas o improcedentes, actualmente no cuenta con autorización para operar…
**Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México*

Opinión/Víctor M. Quintana S. *(La Jornada)* "La lucha lagunera abre vía para defender el agua"
Quienes más defienden el agua en este país -y en casi todo el planeta- no son los estados, sino muy diversas organizaciones y movimientos de base. No es extraño: quienes más sufren de la escasez o de la contaminación del vital líquido son las comunidades rurales, los usuarios urbanos, los pueblos indígenas y los pequeños y medianos agricultores… Para todos ellos ha abierto una brecha importante el triunfo esculpido a pulso por las organizaciones ciudadanas de la Comarca Lagunera. La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** acaba de rechazar el intento de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y la Consejería Jurídica de la Presidencia por modificar la **sentencia número 543** que protege el acuífero principal de la Comarca Lagunera. La ejecutoria del amparo en revisión 543/2022 ordenó cesar las acciones que agravan la sobrexplotación del acuífero mencionado, y al dejar sin materia el recurso de Conagua y la Consejería Jurídica, la **Corte** determina que amparo firme y con plena fuerza ejecutoria… Pero tal vez lo más importante es que la lucha de estas organizaciones laguneras (que, por cierto, aún tienen algunas batallas legales por delante), como todos los movimientos sociales, abre un inédito viable, es decir, muestra que es posible hacer uso de las instancias e instrumentos legales, sobre todo del juicio de amparo, para proteger los bienes comunes y derechos de todas y de todos. Eso les agradecen todas las comunidades, personas y organizaciones que luchan por el agua y el territorio en nuestro México.

Opinión/Jorge Fernández Menéndez *(Excélsior)* "La educación en zona de desastre"
Los estudiantes de nivel básico mexicanos tienen serias dificultades para comprender un texto, para resolver problemas matemáticos y para desarrollar un proyecto científico… Haber implementado una política basada en la contra reforma educativa de López Obrador ha logrado rezagar por años la educación de niños y jóvenes. La contrarreforma, la nueva escuela mexicana lopezobradorista y los libros de texto gratuitos, orientados a la ideología de izquierda y la lucha de clases, con una drástica reducción de contenidos en ciencias y matemáticas, son la base de este desastre. Es una suma de incongruencias desatinos que no tienen base pedagógica ni institucional alguna… Los alumnos no tienen exámenes ni calificaciones, se avanza sin contratiempos lo largo de

todo el ciclo educativo. Se desecha y descalifica el mérito académico. La **SCJN** haciendo honor a su calificativo de la **Corte** del acordeón, resolvió en mayo pasado, apoyando al gobierno federal (como en absolutamente todas sus resoluciones), que la "excelencia educativa" no depende de una calificación numérica estricta o de un porcentaje de asistencia (eliminando incluso la obligatoriedad de 80 % de asistencias para pasar de año). Tener mejores calificaciones no sirve ya ni para ser escolta de la bandera.

Opinión/Sergio Aguayo *(Reforma)* "Cazar mapaches"

… En un evento académico realizado este lunes, el profesor Rogelio Hernández Rodríguez, de El Colegio de México, documentó la deriva autoritaria de los gobiernos de Morena, el Verde y el PT: a partir de que se agandallaron la mayoría en Legislativo, desaparecieron seis organismos autónomos -fundamentalmente de carácter económico- y sometieron a su control a otros dos, el INE y la CNDH. A ello se suma el control del **Poder Judicial**. Ahora avanza el cerco contra los organismos sociales y los periodistas. En este contexto nace Alianza Democrática que, con más entusiasmo que recursos, se lanzará a señalar las transas de partidos, cárteles y sindicatos que quieren apropiarse de las urnas para obtener tajadas del saqueo presupuestal en curso…

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2027

Perfilan más recursos a seguridad, educación, salud y Poder Judicial ***(El Financiero)***

Para el tercer año de gobierno de Claudia Sheinbaum, los rubros de salud, educación, seguridad y justicia recibirán más recursos, de acuerdo con el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2027. El PEF 2027 perfila un incremento de 8 % en salud, 10.07 % en educación, 7.2 % en seguridad y 3.2 % en el **Poder Judicial** en comparación con la bolsa aprobada para 2026. De acuerdo con el documento que fue entregado ayer a la Cámara de Diputados, el rubro de educación sería el más beneficiado para el próximo año con un presupuesto de 576 mil 631 millones 901 mil 734 pesos, es decir, 52 mil 773 millones 673 mil 801 pesos más que lo que avalaron para el segundo año de gobierno, equivalente a un incremento de 10.07 %... El **Poder Judicial**, que incluye los presupuestos de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, así como **juzgados** y **tribunales**, recibiría para el siguiente año, 72 mil 264 millones 701 mil 999 pesos, un aumento de dos mil 259 millones 73 mil 353 respecto a 2026, equivalente 3.2 %. *(Reforma) (La Jornada) (La Razón de México) (La Crónica de Hoy -nota principal-)* **Más información sobre el tema: (***Web/*Hacienda se equivoca en Presupuesto 2027; reportó reducción de 119 % al Poder Judicial***/Proceso -sitio-) (***Web/*Ministros de Corte austera ganarán 2 millones al año de acuerdo con proyecto de presupuesto***/La Silla Rota -Sitio-)**

ALQUILER DE INMUEBLES

La conexión entre Adán y Amílcar, el amigo de Andy ***(El Universal -nota principal-)***

Entre Jorge AmílcarOlán Aparicio, amigo de Andrés Manuel López Beltrán, y Adán Augusto López Hernández hay una relación de al menos 12 años. Documentos en poder de El Universal exhiben que en 2011 y 2023 el empresario, cercano al hijo del expresidente AMLO, acreditó las facultades de arrendamiento de dos inmuebles a su nombre ante una notaría en Tabasco del hoy senador de Morena. Una de estas propiedades fue cedida al empresario de manera gratuita. Dichos predios constituyen un edificio que Olán renta al **Poder Judicial de la Federación (PJF)**, negocio por el que habría obtenido al menos 58 millones de pesos… De acuerdo con documentos entregados por el Órgano de Administración Judicial a este diario tras una solicitud de información, entre mayo de 2023 y mayo de 2026 el Consejo de la Judicatura Federal y luego el Órgano de Administración Judicial (OAJ) pagaron 18 millones 475 mil 894 pesos por conceptos de renta y mantenimiento del edificio sede de los Tribunales Colegiados en Materia de Trabajo del Décimo Circuito del Poder Judicial de la Federación, ubicados en la ciudad de Villahermosa. A esta cifra se suman al menos 40 millones de pesos por la renta de cinco años que estipula el primer contrato de arrendamiento firmado en 2018.

OPINIÓN SOBRE TDJ

Destacado en la Web/Opinión/Manuel Fuentes ***(La Silla Rota -sitio-)*** ***"*****De otros avatares"**

El sábado pasado, 5 de septiembre, acudió al Instituto de Posgrado en Derecho que dirige el maestro Gilberto Chávez Orozco, el **magistrado Rufino H. León Tovar**, integrante del **Tribunal de Disciplina Judicial**, el cual compartió su experiencia en ese difícil puesto. Uno de los presentes le preguntó qué sanción tendría el **juez Agustín Archundia Ortiz, titular del Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Administrativa en el estado de Jalisco**, quién resolvió en una **sentencia** que la reciente reforma judicial era inconstitucional. El **magistrado León Tovar** respondió que: de ninguna manera, "los criterios no son sancionables"…

DERECHO DE ACCESO A LA CULTURA/DEFENSA DE ESPACIO CULTURAL

Acusa Off Spring intento de desalojo ***(Reforma)***

El Foro Off Spring, con 14 años de actividad, denuncia estar "en riesgo de inminente desalojo". Este espacio opera en Francisco Pimentel 14, en la colonia San Rafael, "como un PILARES sin ser PILARES", aclaran en un comunicado, ofreciendo teatro comunitario gratuito y talleres… En una conferencia de prensa realizada el lunes, hicieron un llamado a la Consejería Jurídica de la CDMX y a la Secretaría de Cultura local para que, en el ámbito de sus facultades, emitan una opinión de interés público y protección cultural, "a efecto de hacer valer el derecho a la cultura de la comunidad protegido por la Constitución de la CDMX y la *Ley de Espacios Culturales Independientes* (*LECI*)"… El intento de desalojo tiene origen en un juicio de 2023, informaron: "Actualmente nos encontramos en **Juicio de Amparo Indirecto 1119/2026-**IV ante el **Juzgado Quinto de Distrito en Materia Civil en la CDMX**". "El desalojo se encuentra suspendido por orden judicial federal. El teatro sigue funcionando con **protección de la justicia federal** mientras se resuelve el **amparo indirecto**".

DERECHO DE CONSULTA/PROTECCIÓN Y GARANTÍA DE DERECHOS DE PUEBLOS ORIGINARIOS/DESARROLLO INMOBILIARIO IRREGULAR CDMX

Dan ultimátum a la Sedema para acatar una sentencia de amparo ***(La Prensa)***

La Sedema de la CDMX tiene hasta el 22 de septiembre para cumplir en su totalidad una **sentencia de amparo** a favor del Pueblo Originario de Santa Cruz Atoyac, luego de que un **juzgado federal** determinó que la dependencia incurrió en un "cumplimiento defectuoso" del fallo. El **Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México** estableció, mediante un acuerdo fechado el 31 de agosto de 2026, que la Sedema omitió acatar de fondo la totalidad de los lineamientos establecidos en la **sentencia de amparo**.

BLOQUEO DE CUENTAS BANCARIAS

Investigan a colaborador de Rocha Moya ***(El Heraldo de México-primera plana-)***

Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, señaló que la FGR investiga a Ricardo Jesús *Pity* Velarde Cárdenas, exsecretario de Economía en Sinaloa durante el gobierno de Rubén Rocha Moya, a quien la UIF le congeló sus cuentas bancarias y las de sus empresas… El pasado 25 de agosto, el exfuncionario sinaloense Ricardo Jesús Velarde Cárdenas recurrió a los **tribunales** para promover un **juicio de amparo** contra su inclusión en la Lista de Personas Bloqueadas de la UIF. El recurso fue presentado ante un **juzgado federal** en materia administrativa de la CDMX, pero el órgano jurisdiccional se declaró incompetente y ordenó que el expediente fuera enviado a un **juzgado federal** con sede en Mazatlán. *(Reforma)*

DELINCUENCIA ORGANIZADA/IMPORTACIÓN Y VENTA ILÍCITA DE HIDROCARBUROS

Defensa de los Farías desestima investigación ***(24 Horas)***

La **defensa** de Manuel Roberto y Fernando Farías Laguna acusó a la FGR de presentar una investigación parcial sobre la presunta red de contrabando de combustibles y exigió acceso íntegro a la carpeta. El despacho Epigmenio Mendieta & Abogados señaló que el cateo a una bodega arrendada por el exvicealmirante Manuel Roberto Farías Laguna había sido autorizado desde el 1 de febrero y aseguró que en el inmueble no se localizaron armas ni documentos confidenciales de seguridad nacional. También sostuvo que los documentos que la FGR pretende vincular con los hermanos Farías no fueron firmados por ellos, sino por el exsecretario de Marina Rafael Ojeda Durán. La defensa solicitó que Ojeda comparezca como **testigo** para aclarar qué conocía sobre las presuntas irregularidades, cuándo tuvo conocimiento de ellas y qué acciones tomó. *(Milenio Diario -primera plana-) (La Jornada)*

CASO GUARDERÍA ABC/SOLICITUD DE LIBERACIÓN ANTICIPADA

Carta/Al pueblo de México ***(El Universal)***

Dra. Claudia Sheinbaum Pardo
Presidenta de México:

Apenas hace dos meses se cumplieron 17 años de la mayor tragedia infantil que ha ocurrido en nuestro país, en la que 49 niños y niñas perdieron la vida y otros 106 niños y niñas resultaron lesionados con afectaciones que padecerán a lo largo de toda su vida. No obstante el tiempo transcurrido, hasta el momento los autores intelectuales y materiales de esta terrible tragedia, siguen gozando de la libertad y sin que hayan sido sometidos a la acción de la justicia... Incluso una de las tres personas que están en prisión purgando una condena por estos hechos, en este caso una de las dueñas de la Guardería ABC de nombre Sandra Lucía Téllez Nieves, con sentencia condenatoria de más de cinco años de prisión desde hace varios meses está promoviendo su liberación anticipada y ni siquiera ha compurgado un solo año de prisión, por lo que esperamos que el **Poder Judicial de la Federación** actúe conforme a derecho y el **Segundo Juzgado de Distrito Especializado en Ejecución de Sanciones** de esta Ciudad de México, deseche tal solicitud justa y precisamente porque no cumple con los requisitos que exige la ley para tal efecto…

Responsable de la publicación: Juana Luna Hernández

DEFENSA DE PATRIMONIO CULTURAL/PROTECCIÓN DE PATRIMONIO ARTÍSTICO

Gelman, 'faro' de Santander ***(Reforma)***

La Colección Gelman engalanó ayer la apertura del Faro Santander en la capital cántabra, tras meses de polémica por la salida de México de obras con declaratoria de Monumento Artístico de la Nación… El colectivo Defendamos la Colección Gelman ha promovido **amparos** para anular el convenio que permitió su salida bajo el argumento de que el INBAL avaló una exportación en bloque sin agotar el procedimiento que, sostiene, debe hacerse para cada una de las piezas de artistas declarados Monumento Artístico: Frida Kahlo, Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros, María Izquierdo y José Clemente Orozco.

DERECHO A LA EDUCACIÓN/INCLUSIÓN DE PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNACIONAL

Improvisación y malos libros, detrás de resultados en PISA: ONG ***(El Economista)***

Especialistas y organizaciones civiles lanzaron un cuestionamiento contra la política educativa del gobierno federal, acusando que la improvisación pedagógica, la mala calidad de los libros de texto y la politización del currículo están vulnerando el derecho humano a una educación de calidad… padres, académicos y sociedad civil coinciden en la urgencia de restaurar un sistema nacional de evaluación independiente y reorientar el presupuesto hacia infraestructura básica y capacitación docente. A lo anterior, se sumó la organización Educación con Rumbo, la cual recordó que las autoridades intentaron evadir la rendición de cuentas al calificar a la prueba PISA de "neoliberal", por lo que se requirió una batalla legal y una **suspensión definitiva** en 2024 para obligar a la SEP a evaluar al país.

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

Opinión/Diana N. Ronquillo ***(El Economista)*** **"Cuando las audiencias incomodan"**

El 31 de julio pasado, la **jueza de distrito Lucero Martínez Encarnación** resolvió el **Juicio de Amparo 85/2026** que fue interpuesto por un particular, en contra de la determinación del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR), y de los defensores de las audiencias de Canal Once y Canal Catorce, de no transmitir la entrevista que el señor Eduardo Verástegui dio a la periodista Sabina Berman en enero de este año. El quejoso fue un ciudadano que se identificó como audiencia de dichos medios públicos, y argumentó que la censura de la entrevista violaba su derecho a la pluralidad de contenidos, catalogado por la legislación como un derecho de las audiencias… Por una parte, la **jueza** hizo distinciones jurídicas profundas y acertadas… Por ejemplo, en la

sentencia se reconoce una diferencia relevante entre los medios privados de comunicación, y los públicos que son operados por el Estado. Un medio privado "ejerce su libertad editorial como manifestación de su propia libertad de expresión y puede legítimamente adoptar una línea ideológica", a diferencia de un medio público que "no tiene línea ideológica propia oponible a las audiencias" en virtud de que administra un espacio que pertenece a la deliberación colectiva…

Opinión/Adriana Malvido *(El Universal)* "Una plaza comercial encima del jardín de Nezahualcóyotl"
… En el sitio arqueológico *Ahuehuetes Tetzcoco*, del millar de viejos árboles que en 1465 mandó sembrar Nezahualcóyotl para enmarcar sus jardines, sobreviven abandonados unos cuantos. Son testigos del agravio a la memoria que la avaricia, la corrupción y la negligencia han causado, pero también del valor de una comunidad que decidió promover un **juicio** en defensa del patrimonio arqueológico, ambiental y cultural de la zona y que obtuvo el 19 de junio pasado la **suspensión definitiva** de las obras concedida por el **Poder Judicial de la Federación**… Dentro de la **demanda del amparo**, encabezado por la socióloga María Angélica Padilla junto con personas nahua hablantes, colectivos y asociaciones civiles, investigadores y académicos, le atribuyen al ayuntamiento de Texcoco el otorgamiento de licencias de construcción que vulneran el régimen jurídico de protección aplicable al sitio arqueológico…

Opinión/Heriberto Murrieta *(Reforma)* "Apunte taurino"
Para fortuna de la razón y la tolerancia, la Feria de Zacatecas se está desarrollando con normalidad. **Magistrados federales** revocaron la **suspensión provisional** que ponía en riesgo la realización de corridas en la plaza monumental de cantera rosa, que está celebrando su quincuagésimo aniversario. La tauromaquia es una actividad lícita, reglamentada y regulada, que provoca derrama económica. Una buena noticia en lo taurino y por extensión, en lo democrático.

Opinión/Confidencial *(El Financiero)* "Todos los caminos llevan al tío Ojeda"
Epigmenio Mendieta, abogado de Manuel Roberto Farías Laguna, señalado junto con su hermano Fernando de liderar una red de huachicol fiscal que operó desde la Secretaría de Marina, reveló ayer que los documentos hallados por la FGR en una bodega rentada por el exvicealmirante están firmados por su tío, el exsecretario José Rafael Ojeda Durán. Por ello, pidió que el exfuncionario declare ante el **juez** y, con ello, de una vez por todas, diga lo que sabe del caso.

Opinión/Francisco Cárdenas Cruz *(La Razón de México)* "De esto y de aquello…"
Fue más fácil para la fiscalía general descubrir una bodega rentada a nombre del almirante Manuel Roberto Farías Laguna, que localizar el domicilio de su tío político, el exsecretario de Marina Rafael Ojeda Durán, para entregarle un citatorio y comparezca en el penal del Altiplano, donde aquél está **preso**, sobre la red de contrabando de huachicol fiscal que le fuera revelado durante su gestión por el contralmirante Fernando Rubén Alcántar, asesinado en noviembre de 2024 en Manzanillo. Y es que el abogado Epigmenio Mendieta, que lleva su caso, aseguró que los documentos hallados en ese lugar no estaban firmados por su cliente, sino por el titular de Marina, a quien ha solicitado que acuda a declarar si, como se fue revelado en el transcurso de las investigaciones de esa red criminal, recibió en su despacho al almirante ejecutado que le reveló cómo y quiénes están involucrados.

Destacado en la Web/Opinión/Salvador García Soto *(El Universal -sitio-)* "¿Y dónde está el almirante?"
El paradero y la ubicación actual del almirante Rafael Ojeda Durán, exsecretario de Marina en el sexenio pasado, es todo un misterio. Ni la FGR, que lo buscó para que se presentara a declarar en el **juicio** de los hermanos Farías Laguna a petición de la defensa de éstos, ni la Secretaría de Marina han podido ubicar o al menos eso dicen oficialmente en dónde está Ojeda Durán, a quien convenientemente parece habérselo tragado la tierra…

UN AÑO DE JUSTICIA REAL Y VERDADERA, UNA NUEVA FORMA DE ENTENDER Y HACER JUSTICIA

Opinión/Gilberto Bátiz García* ***(El Universal)*** **"Un año de justicia real, verdadera y cercana"**

… Un año no puede cerrar el juicio sobre una transformación institucional, pero sí permite someterla a prueba: observar su dirección, revisar resultados y reconocer que falta por hacer. A doce meses del nuevo **Poder Judicial**, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, el **Órgano de Administración Judicial**, el **Tribunal de Disciplina Judicial** y el **Tribunal Electoral** rendimos cuentas… Desde sus competencias, los órganos del nuevo **Poder Judicial** han buscado acercar la justicia a las personas. La **Suprema Corte** fortaleció su presencia territorial; el **Órgano de Administración Judicial** abrió 12 nuevas casas de asesoría jurídica intercultural. En el **Tribunal Electoral** esa orientación tiene un nombre: justicia cercana… Entre abril y agosto de 2026, la Defensoría Pública Electoral realizó cinco jornadas itinerantes en cuatro entidades, donde 529 personas recibieron atención. Los seminarios Diálogos sobre nuestra democracia, con la ANUIES, reunieron a 1,646 participantes en 24 sesiones en seis regiones del país sobre elección judicial, pueblos indígenas, mecanismos alternativos, inteligencia artificial y plataformas digitales. En esa misma lógica, la Escuela Judicial Electoral articula formación, investigación y pedagogía pública, y tiende puentes con la academia y la ciudadanía…

** Magistrado presidente del TEPJF*

RECONOCIMIENTO A PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS

Reconocen contribución al desarrollo de México ***(El Heraldo de México)***

La Entrega de Premios Libertad y Justicia 2026, organizada por la Asociación Civil Libertad y Justicia (LIBERJUS) el Instituto Mexicano de Líderes de Excelencia (IMELE) reunió a representantes del servicio público, el **Poder Judicial**, el sector empresarial, instituciones académicas y diversos ámbitos de la vida nacional. El objetivo es reconocer la trayectoria, trabajo y aportaciones de mujeres y hombres que, desde distintos ámbitos, han contribuido al desarrollo de México al fortalecimiento de una sociedad más libre y justa. Los galardonados que recibieron la estatuilla son: el empresario Francisco Cervantes; Angy Mercado, presidenta municipal de Playa del Carmen; el senador Emmanuel Reyes; Jorge Gaviño, secretario General del IMSS; Óscar Daniel del Río, titular del Órgano Interno de Control de la FGR; y **Felipe de la Mata Pizaña, magistrado electoral**; Alejandro Armenta, gobernador de Puebla y Edna Vega, titular de la Sedatu.

TRIBUNALES ELECTORALES LOCALES

Aceptan en el IECM y tribunal bajar salarios, pero hasta enero ***(La Jornada)***

Consejeros y **magistrados electorales** locales confirmaron que homologarán sus salarios al de la jefa de Gobierno, Clara Brugada -quien percibe más 85 mil 660 pesos mensuales netos-, pero hasta enero de 2027; mientras tanto, cerrarán este año con sus sueldos de 146 mil pesos y 167 mil pesos, respectivamente. El 5 de junio pasado se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México una reforma constitucional aprobada por el Congreso capitalino para que la remuneración de consejeros y **magistrados electorales** no sea mayor a la de la persona titular del Poder Ejecutivo local.

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

Opinión/Horacio Vives Segl ***(La Razón de México)*** **"Inicio del proceso electoral 2027"**

Habrá dos partidos políticos nacionales nuevos: la nueva reencarnación del partido evangélico —satélite del régimen, que ya perdió en dos ocasiones el registro— y Somos, una fuerza política inspirada en el ciclo de protestas en defensa de la democracia que se detonó en 2024 ante los avances del autoritarismo. Más allá de las eventuales alternancias que se pueden generar en los gobiernos locales, el aspecto político crucial de la elección será la conformación de la próxima legislatura en la Cámara de Diputados… Será importante revisar la actuación de la **Sala Superior del Tribunal Electoral**, una vez más incompleta, en la que sólo se necesitan tres votos para que las sentencias se alineen con los intereses del gobierno. Ya se ha probado que, con la integración actual, seguro cuenta con dos. Ya se verá cómo votan los **magistrados electos** por el acordeón.

POLÍTICA

Disminuyen 53 % los homicidios dolosos en el país *(El Universal)*
Marcela Figueroa Franco, titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), reportó una disminución de 53 % del homicidio doloso entre septiembre de 2024 y agosto pasado, lo que va de la presente administración. En la conferencia mañanera de la presidenta Claudia Sheinbaum de este martes en Palacio Nacional, Figueroa Franco detalló que al inicio de la administración se registraban 86.9 homicidios diarios, en promedio, mientras que el mes que acaba de concluir cerró en un promedio de 40.8 homicidios diarios.

Presidenta: una prueba estandarizada como PISA tiene limitaciones *(La Jornada)*
La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reconoció ayer que México descendió en los resultados de matemáticas del Programa Internacional para la Evaluación de los Alumnos (PISA, por sus siglas en inglés) 2025, aunque afirmó que el retroceso también se dio en otros países de la OCDE. Señaló que en ciencias "subió la calificación de los estudiantes gracias a la Nueva Escuela Mexicana".

* México va "a oscuras en educación" tras recortar evaluaciones *(El Universal)*
* Bajan países en lectoescritura y mate; México, de los más castigados. *(El Financiero)*
* Semar afina el paso para las fiestas patrias *(El Universal)*
* MC ratifica rechazo a toda alianza con el PRI y el PAN *(Milenio Diario)*
* México logra tasa de analfabetismo sin precedente: Unesco *(La Jornada)*
* La UNAM sí detectó las trampas *(El Sol de México)*
* Continúa impulso a la política social, dice Sheinbaum. *(La Jornada)*
* Encuentran en cateo documentos de Ojeda *(Reforma)*
* Los archivos de la bodega, "firmados por Rafael Ojeda" *(Milenio Diario)*
* Por "temas políticos", urge que la FGR atraiga el caso *(Milenio Diario)*
* Morena no suelta a Colosio: ahora lo cuestiona Ariadna *(Milenio Diario)*

ECONOMÍA

SHCP: 2.6 % del PIB, a programas sociales en favor de 43 millones *(Milenio Diario)*
El secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Édgar Amador, entregó al Congreso el paquete económico para 2027, que entre otros aspectos prevé un gasto total de 10 billones 636 mil millones de un crecimiento de entre 1.5 y 2.5 por ciento del PIB e inflación promedio de 3 por ciento. Los programas sociales continuarán apoyando a cerca de 43 millones de personas, para lo que se destinará 2.6 por ciento del PIB.

Estiman recaudar más de 264 mil mdp por IEPS *(El Financiero)*
El gobierno federal prevé obtener ingresos superiores a los 264 mil millones de pesos del IEPS aplicados a tabacos, alcohol, refrescos y alimentos calóricos, pero no considera aumentar impuestos en esas categorías, según la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación para 2027. Como parte del Paquete Económico, la presidenta envió una iniciativa para expedir la Ley de Economía Digital para Pagos Digitales y Electrónicos, para reducir el uso de efectivo.

* Va Hacienda en contra de empresas abusadoras *(El Universal)*
* Van contra deducciones para elevar recaudación *(Reforma)*
* Proponen IEPS al huachicol *(Reforma)*
* Plataforma impulsará recaudación de predial *(Excélsior)*
* Coahuila reprocha a NL por permiso especial para autos *(Milenio Diario)*

* Por la sequía se pierden 70 mil hectáreas de maíz en Campeche *(La Jornada)*
* Empleo formal alcanza cifra histórica: IMSS *(La Jornada)*
* En agosto creció el registro en 38 mil 319 plazas: Inegi *(El Financiero)*
* IMSS: durante agosto se generaron 38,319 empleos formales *(El Economista)*

INTERNACIONAL

Tribunal de Estados Unidos prohíbe compartir información fiscal ***(El Economista)***

Un tribunal de apelaciones de EU confirmó ayer la decisión de un tribunal inferior que prohíbe a la agencia federal de recaudación de impuestos compartir información de los contribuyentes con las autoridades migratorias. La decisión unánime (3-0) supone un revés para los esfuerzos del gobierno de Donald Trump por recopilar datos que podrían ayudar al Servicio de Inmigración y Control de Aduanas a identificar a migrantes indocumentados para su deportación.

El Supremo suspende el derecho al voto a medio millón de nacionalizados por la 'ley de nietos' ***(El País)***

El Tribunal Supremo suspendió ayer de forma cautelar el derecho al voto de miles de personas que se han beneficiado de la *Ley de Memoria Democrática*. La Sala de lo Contencioso-administrativo estimó de forma parcial una petición de Vox y del partido Iustitia Europa para suspender la inscripción en el censo electoral de quienes hayan obtenido la nacionalidad por la ley de nietos, que otorga la condición de españoles a los descendientes del exilio.

* El avance de la ultraderecha preocupa en Europa *(El Universal)*
* Nueva York abre archivos del 11S *(Excélsior)*
* Carne de dudosa calidad, pero de corte trumpista *(Milenio Diario)*
* Peinado encamina a Begoña Gómez hacia el banquillo antes de irse de vacaciones *(El País)*
* Un banco tendrá que resarcir a una empresa cuyo consejero delegado fue suplantado *(El País)*

TEMPLO MAYOR
F. Bartolomé
LOS MALOS resultados de México en la prueba PISA de la OCDE no son -sólo- por causa de este gobierno. Administraciones anteriores a la 4T también fallaron: desde Vicente Fox y su Enciclomedia, hasta los atorones de Enrique Peña.
PERO los ocho años de desmantelamiento del sistema educativo por parte de la 4T cuentan. Si se revisan los resultados de PISA antes de 2018, los datos muestran que la educación andaba mal evaluada pero con la llegada de los gobiernos morenistas se desplomó.
POR SUPUESTO en estos años se atravesó la pandemia, pero fue un asunto mundial y otros países lograron reparar el atraso, México no.
CUANDO los libros de la "Nueva Escuela Mexicana" se le encargan a Marx Arriaga, se desaparece el Instituto Nacional de Evaluación Educativa, se cede a los caprichos de la CNTE, se apapacha al SNTE y, por si fuera poco, se nombra a personajes como Esteban Moctezuma, Delfina Gómez, Leticia Ramírez o Mario Delgado al frente de la SEP, más dedicados a la grilla que a la educación, se puede entender ese fracaso.
LO PEOR es que estos yerros no se corrigen de un día para otro: se requiere visión de Estado y una decisión del mismo tamaño para tratar de recuperar el rumbo del barco educativo. Y eso implica no sólo reconocer los errores, sino apostar por soluciones técnicas y científicas, no políticas e ideológicas. Pero no, no será así: ya dijo la Presidenta que vamos muy bien... y que la prueba PISA es la que está mal. ¿Será que el álgebra cambia de país en país?.. *(Reforma)*

BAJO RESERVA
El Verde amenaza con romper la mayoría de la 4T en el Senado
Nos comentan que la mayoría calificada de Morena y aliados en el Senado pende de un "hilo verde" a unos días de que el Congreso inicie la discusión de la iniciativa que prohíbe la doble nacionalidad de candidatos a gobernadores y presidente de la República. Nos hacen ver que, con la asistencia de los 128 senadores, el número mágico para la mayoría calificada es 86. La 4T tiene 87 legisladores en la cámara alta, pero los votos del Partido Verde no están seguros, ya que por lo menos uno, Armando Melgar, votará en contra. La cuestión, nos detallan, es que el líder del Verde, Manuel Velasco, reconoció que hay varios senadores de su bancada renuentes a apoyar la iniciativa, ya que varios de ellos tienen doble nacionalidad. Una salida podría ser que solo se aplique la prohibición al cargo de presidente de la República. ¿Se mantendrán fieles los aliados verdes de Morena?.. *(El Universal)*

FRENTES POLÍTICOS
1. Adiós efectivo. La presidenta Claudia Sheinbaum prepara un cambio que toca la vida cotidiana y también la economía formal, pues la Ley de Economía Digital buscará reducir el uso de efectivo y establecer tiempos específicos para avanzar en esa transición. El paquete económico 2027 incluirá, además, una estrategia de facilidades para micro y pequeñas empresas. Edgar Amador, titular de Hacienda, explicará los detalles ante el Congreso. Menos efectivo significa más trazabilidad, pero exige alternativas sencillas, seguras y accesibles. Modernizar la economía no es sólo dejar de pagar con billetes; es hacer que lo digital funcione para todos… *(Excélsior)*

SACAPUNTAS
Otro visitante de EU
Este miércoles, el secretario de Comercio de EU, Howard Lutnick, será recibido por la presidenta Claudia Sheinbaum en Palacio Nacional, para abordar temas de la relación comercial. El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, quien estará presente en el encuentro, confirmó la visita del estadounidense. Se prevé que el enviado de la Casa Blanca traiga acuerdos bajo el brazo, sobre todo después de que la semana pasada habló con Ebrard,

en la cumbre de ministros de Innovación del G20, en Carolina del Norte, sobre colaboración en desarrollo tecnológico… *(El Heraldo de México)*

PEPE GRILLO

PISA en México

El mensaje de la Presidenta de la México sobre la prueba PISA no fue al vapor y es bueno aclararlo. Diferentes reuniones con representantes de la OCDE permitieron valorar con exactitud lo que la prueba está indicando. Un buen punto de la presente administración es que no descalifica la prueba (como ocurrió en el pasado), sino que expone sus limitaciones a la par de que analiza sus resultados.

Cuando la presidenta indica que "incluso analizando los resultados de la prueba PISA", aparecen elementos que permiten saber que sí se puede lograr un mejor aprendizaje de los alumnos a partir de modelos implementados en los últimos años. Es el caso de los conocimientos científicos, donde los niños mexicanos muestran una mejor comprensión, algo que resulta muy valioso en esta época.

Por otro lado, de acuerdo a la OCDE, las plataformas digitales son el origen de la disminución en la comprensión de lectura, algo que no sólo atañe a México, sino al conjunto de países donde la prueba se realiza. No hace mucho, el maestro Adolfo Castañón Morán, en una de las reuniones previas al Premio Crónica 2026 donde será galardona, señalaba justamente eso: la tecnología y el mundo digital impacta directamente en la forma como se leerá en el futuro.

No es un tema menor y de allí que sea buena remarcar que medidas administrativas, como la reglamentación del mundo digital en las escuelas, es parte de lo que puede revertir efectos tan nocivos como una mala comprensión entre los menores de textos largos y con cierta complejidad… *(La Crónica de Hoy)*

RAYUELA

Más que explicación o justificación, lo que deberían hacer las autoridades es analizar lo que ha pasado en la educación. *(La Jornada)*

El Sol de México



Volver al índice